

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.889 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 16 de diciembre de 1961 | Edición de 16 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

REINCORPORACION DE FERROVIARIOS

El subsecretario de Obras y Servicios Públicos anunció la adopción de diversas medidas. El acuerdo firmado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En conferencia de prensa, el subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Dr. Juan Ovidio Zavala, formuló los siguientes anuncios relacionados con el último conflicto ferroviario:

1º) Se reincorporará a todos los cesantes ferroviarios. A tal fin se procederá a suspender los efectos de las cesantías y demás medidas cuestionadas girándose las correspondientes actuaciones al directorio de EFEA para que este resuelva en definitiva, con estricta observancia de las disposiciones aplicables.

2º) Habiéndose llegado a un acuerdo provisorio con La Fraternidad, según el cual y hasta tanto se resuelva en definitiva, los coches motores Fiat u otras unidades similares, serán conducidas por un solo agente. Se constituirá de inmediato la comisión que estudiará el problema.

3º) El decreto 10.960/61 —indemnizaciones— conserva plenamente su vigencia. Por lo tanto debe procederse con la mayor urgencia a arbitrar los medios necesarios para continuar aplicando la totalidad de sus disposiciones con el máximo de intensidad y celeridad. Hasta este momento se han abonado 34.000 indemnizaciones.

4º) El decreto 5605/61 también conserva plenamente su vigencia. Por lo tanto, todo el personal en condiciones de jubilarse debe cesar inmediatamente en la prestación de sus servicios, inclusive aquel que hubiere continuado prestándolos como colaboración especial con motivo del reciente conflicto.

El acuerdo suscripto

El Dr. Ovidio Zavala habló extensamente sobre el problema, "con el propósito de aclarar algunas interpretaciones del acuerdo firmado recientemente con los ferroviarios".

Señaló más adelante que "deben adoptarse las medidas necesarias para que se liquiden normalmente los haberes al personal comprendido en las disposiciones del art. 7 del decreto 11.578, aun cuando no preste servicios efectivamente en razón de estar suspendidas algunas actividades. "Afirmó que igual procedimiento se adoptará con el personal de las líneas a que se refiere el art. 9 del mismo decreto.

Se refirió luego a la "constitución inmediata de una comisión integrada por dos representantes de La Fraternidad, dos de la Unión Ferroviaria y cuatro de EFEA, quienes con sus respectivos asesores deberán considerar el reglamento de trabajo y elevar sus conclusiones al directorio el que resolverá el procedimiento a seguir en el futuro para acordar el texto definitivo de dicho instrumento.

Respondiendo a preguntas, manifestó que "el interventor interino en EFEA capitán Recaredo Vázquez, continuará en funciones hasta el regreso del ministro Acevedo, de acuerdo con lo previsto". Elogió seguidamente la actuación de este funcionario, calificándola de "eficaz y patriótica".

Preguntado sobre "si existían exoneraciones como las producidas en el ferrocarril San Martín con asiento en Mendoza" dijo que las desconocía totalmente.

El pago de haberes

El Dr. Ovidio Zavala anunció a continuación que "ya se han comenzado a pagar los sueldos de octubre" y que "de un momento a otro se harán efectivas las partidas para abonar el 80 por ciento de los sueldos de noviembre y parte de diciembre del personal que se mantuvo en conflicto".

Tras otras consideraciones dijo que "el directorio de EFEA actuará con amplias facultades y podrá adoptar medidas en las líneas gerenciales".

Tras manifestar que "se acelerará al máximo la tarea de la comisión paritaria que estudia las retribuciones del personal directivo" el Dr. Ovidio Zavala finalizó diciendo que "el Estado, los gremios y el usuario, están de acuerdo en que debe realizarse la reestructuración ferroviaria".

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El conflicto ferroviario recién ahora puede considerarse totalmente superado. El último escollo aparente —la reincorporación de los cesantes— también ha sido resuelto favorablemente. En vista de ello, los sectores gremiales que mantenían los paros, como los de Mendoza, por ejemplo, dispusieron el levantamiento de las medidas de fuerza.

Entre tanto, el gobierno proseguirá las tareas de reestructuración con la intervención de los organismos sindicales y del Estado. De acuerdo con las declaraciones formuladas en la víspera por el subsecretario de Obras y Servicios Públicos, "el usuario tendrá la seguridad, y en eso está de acuerdo, que esa reestructuración se llevará adelante para tener ferrocarriles con mejores servicios, mayores cargas y lograr el equilibrio económico-financiero correspondiente".

Otro de los anuncios hechos por el Dr. Juan Ovidio Zavala, en el sentido de que el decreto del Poder Ejecutivo sobre indemnizaciones conserva plenamente su vigencia y que el pago de las solicitudes aprobadas solamente se suspendió por dificultades técnicas, ha llevado mayor tranquilidad al sector obrero.

La situación de los agentes dejados cesantes por razones de mejor servicio, pareció que podía precipitar nuevos conflictos.

La Unión Ferroviaria había dicho ayer que tenía confianza que por conducto del Ministerio de Obras y Servicios Públicos se dictaría la resolución disponiendo la reincorporación de los cesantes. Pero, agregó, de no ser así, los ferroviarios están dispuestos a llegar, inclusive, a una nueva huelga, para exigir el cumplimiento y el respeto del decreto 11678/61.

Se informó en EFEA, que hasta el momento hay pendientes de resolución diez mil solicitudes de indemnización. Se agregó que si para el 31 de diciembre no se ha logrado la reducción de 70.000 a 80.000 agentes, se seguirá el trámite hasta lograr lo que el gobierno aspira.

Entregaron diplomas a egresados de una escuela de la Armada

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En las últimas horas de la tarde se realizó en la Escuela de Mecánica de la Armada, la ceremonia de egreso de los aspirantes y marineros alumnos que han llegado al término de sus estudios en dicho establecimiento.

Los primeros, que realizan un ciclo de cuatro años, se graduarán como cabo 1º y los marineros alumnos, cuyo periodo de aprendizaje es de dos años, egresarán como cabo 2º. Presidirá el acto el director de la escuela, capitán de navío Carlos Luis Muñoz quien pronunciará una alocución de circunstancias luego de la cual se procederá a la entrega de los diplomas correspondientes.

Se encuentra en Caracas el primer madatario de E.U.

ES LA PRIMERA VEZ QUE UN PRESIDENTE DE LA UNION VISITA A VENEZUELA

CARACAS, 16 (UPI). (Por Merriman Smith). — El presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, llegó a esta capital a las 9.15 de la mañana.

En el momento de aterrizar el avión en que realizaron el viaje el mandatario norteamericano y su esposa, paró la lluvia que había caído intermitentemente durante toda la noche y un sol brillante irrumpió a través del cielo densamente nublado.

El gigantesco avión de la fuerza aérea estadounidense se detuvo frente al lugar donde aguardaban el presidente de la república, Rómulo Betancourt y otras altas autoridades nacionales.

El jefe de Estado visitante se detuvo en la escalera del avión mientras la banda militar venezolana ejecutaba el himno nacional de los Estados Unidos.

Luego descendió, acompañado de su esposa y se detuvo mientras la banda ejecutó el himno nacional de Venezuela. El jefe de protocolo acompañó a los visitantes hasta el lugar donde estaban el presidente Betancourt y su esposa, a quienes saludaron con un apretón de manos.

A continuación Kennedy fue presentado al ministro de Relaciones Exteriores y a las demás altas autoridades que le dieron la bienvenida.

El avión norteamericano descendió en el aeropuerto de Maiquetía escoltado por un grupo de la fuerza aérea acrobática de Venezuela, integrada por seis aviones a reacción Sabre que sobrevolaron el lugar mientras Betancourt pronunció su discurso de bienvenida.

Dijo el presidente Venezolano que desde la elección del actual presidente de los Estados Unidos, los latinoamericanos escuchan nuevamente las palabras plenas de aliento que solían escuchar durante la presidencia de Franklin D. Roosevelt.

Agregó que Venezuela tiene depositadas grandes esperanzas en la "Alianza para el progreso" que comienza a constituirse en una realidad.

Las Sras. de Kennedy y Betancourt estaban detrás de los dos presidentes.

El jefe del Estado Venezolano afirmó en su discurso: "El mecanismo de la "Alianza para el progreso" está en pleno desarrollo. Lo único que hace falta es que nosotros, en América latina, le dediquemos el tiempo y el esfuerzo necesarios para asegurar su éxito".

Terminó diciendo: "Estoy seguro que podremos discutir los problemas que afectan a los venezolanos y a América latina. A pesar de que su permanencia será breve, no dudo que será muy eficaz.

En ese momento comenzó a llover y varios ayudantes llegaron al lugar de la ceremonia con varios paraguas amarillos, que dieron protección a los dignatarios.

Los discursos terminaron a las 9.30, los dos presidentes, sin sombrero y bajo la lluvia, pasaron revista a la guardia de honor alineada en el aeropuerto.

Las Sras. Kennedy y Betancourt, acompañadas por funcionarios de protocolo, se dirigieron al edificio de la terminal, donde una niña entregó a la esposa del presidente norteamericano una caja con orquídeas venezolanas. Jacqueline Kennedy recibió el obsequio y dio un abrazo y un beso a la pequeña.

A las 9.44, la caravana de vehículos, encabezada por los dos presidentes, partió del aeropuerto.

Allanaron sedes del P. Comunista en Colombia

BOGOTA, 16 (UPI). — Fueron allanadas por fuerzas de la policía y del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) las sedes del Partido Comunista colombiano y del Instituto de Amistad Colombo-Cubano.

La orden fue impartida por el gobierno en previsión de posibles incidentes que pudieran interferir el programa previsto para la visita a Bogotá del presidente norteamericano, John F. Kennedy.

La orden incluye asimismo la detención de los miembros del comité ejecutivo del Partido Comunista, residentes todos en esta capital. Hasta el momento, parece que ninguno de ellos ha sido localizado por el DAS, que de otra parte ha practicado algunas detenciones de elementos subversivos de extrema izquierda.

El Instituto Colombo-Cubano fue fundado luego del ascenso al poder del primer ministro de Cuba, Fidel Castro, y en ello tuvo ingerencia la embajada de ese país en Colombia. Los miembros de dicho instituto son todos filo-castristas.

SE ENTREVISTO CON FELIPE HERRERA EL Dr. JUAN A. QUILICI

WASHINGTON, 16 (UPI). — Juan Quilici, ministro de Hacienda de la provincia argentina de Santa Fe, se entrevistó con Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

La oficina de Herrera informó que simplemente se trató de una visita de cortesía.

El Banco de Santa Fe es uno de diez bancos que forman un consorcio de bancos provinciales argentinos que recibieron recientemente un crédito de 15.000.000 de dólares. El banco también aprobó recientemente un crédito de 700.000 dólares para equipos a la Tool Research Argentina instalada en Santa Fe.

Se entrevistó con Franco el Sr. Dean Rusk

Le informó sobre la reunión de la OTAN

MADRID, 16 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, conferenció más de una hora y media con el general Francisco Franco.

Discutieron "asuntos de profundo interés para ambos países", según se informó oficialmente.

Rusk, que llegó a esta capital en viaje de regreso a su país, después de haber participado en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), se negó a suministrar detalles sobre los asuntos tratados.

Dijo a un ayudante: "Tengo instrucciones del jefe de Estado de que no se suministre ninguna información a la prensa".

El secretario de Estado dijo a la United Press Internacional: "No depende de mí la formulación de una declaración".

Al concluir la conferencia, Rusk fue acompañado hasta el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde almorzó con el titular de ese departamento, Fernando María Castiella, y con otras altas autoridades.

A su llegada al aeropuerto, procedente de París, Rusk declaró que su primera visita a España "le dará oportunidad de discutir cuestiones de gran importancia".

UN LANZAMIENTO HA FRACASADO EN CABO CAÑAVERAL

CABO CAÑABERAL, 16 (UPI). — Un intento que se hizo de disparar un cohete intercontinental "Titán" a una distancia de 8.000 kilómetros con el fin de poner a prueba un nuevo sistema de guía, falló al no separarse el segundo segmento del cohete.

El cohete "Titán", dejó la torre de lanzamiento sin contratiempos a las 8.30, de la noche de ayer y comenzó a ascender normalmente, pero a los pocos minutos cayó en el mar, cuando el segundo segmento que contenía numerosos instrumentos de prueba, no se desprendió del cohete impulsor.

No se pudo conocer inmediatamente la causa de la falla, pero la fuerza aérea dijo que estudiará los datos que transmitió el cohete para determinar lo que ocurrió.

Una exhortación se hizo a la OEA

WASHINGTON, 16 (UPI). — Cualquier tipo de protección norteamericana de la libertad en la República Dominicana debería estar condicionada a una acción inmediata por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA), para el suministro de ayuda política y naval. Así lo indicó el líder demócrata del Senado, Mike Mansfield.

Agregó que los Estados Unidos, al defender y cumplir las normas de la OEA "han sembrado una cosecha de piedras. Este lugar es la República Dominicana. Si las repúblicas americanas no actúan unidas en defensa de la libertad en esta situación, es posible que tengamos que hacer frente separadamente a la erosión de todo el sistema interamericano".

Mansfield regresó la semana pasada de una gira por países de América latina. Dijo que la situación en la República Dominicana "se ha complicado seriamente".

Agregó que "parecería que están en serio peligro los beneficios que reportó al pueblo dominicano el derrocamiento de la dictadura".

El dirigente demócrata exhortó a que la OEA trate el problema "como cuestión urgente" y que los esfuerzos de los Estados Unidos en relación con la República Dominicana sean condicionados a la siguiente acción de la OEA:

"1o.) Ofrecimiento para el envío a Santo Domingo de un organismo político que ayude a tomar las medidas políticas provisorias hasta que se constituya una expresión política popular.

"2o.) Mantener la actual política de la OEA de cuarentena hemisférica parcial y, en caso necesario, acentuar el alcance de esta medida hasta que exista visiblemente la posibilidad de que surja un gobierno civil y responsable que asegure el respeto de los derechos humanos del pueblo dominicano.

"3o.) Apoyo, por parte de la OEA, del uso de fuerzas navales y un llamamiento de la OEA a todas las naciones americanas que estén en condiciones de hacerlo, para que suministren unidades navales que se unirán a las de los Estados Unidos, en las proximidades de las aguas dominicanas, a fin de proteger la posición de la OEA y para estar preparadas, en escala hemisférica para cualquier brecho de emergencia que ocurra en la isla y para hacer frente a nuevos acontecimientos que la afecten".

Mansfield subrayó que los Estados Unidos actuaron de buena fe para impedir el retorno de la antigua dictadura y recordó que fue la OEA la que pidió la acción hemisférica contra esa dictadura.

"Por eso, debe ser la OEA —que después del pueblo dominicano es quien tiene la mayor responsabilidad— la que debe asegurar que la remoción de una dictadura no sea simplemente el preludio de la asunción de otra dictadura", afirmó.

FUE A YOKOHAMA EL Dr. A. FRONDIZI

El jefe del Estado saludó en Oiso al ex primer ministro Yoshida. Visita a una nave de guerra

YOKOHAMA, 16 (UPI). — El presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, llegó hoy a esta activa ciudad y fue objeto de una entusiasta acogida por varios millares de personas.

El mandatario sudamericano salió hoy por primera vez de Tokio, en el curso de la visita oficial de nueve días que inició al Japón el 13 del corriente.

La entusiasta recepción, la mayor que se le tributa desde su llegada al Japón, fue organizada por el gobernador de la Prefectura de Kanagawa, Iwataro Uchiyama, quien también es presidente de la Sociedad Argentino-Japonesa y fue ministro de su país en Buenos Aires.

El presidente se trasladó en un automóvil real desde Tokio y una vez cruzado el río Tamagawa, que señala el límite de la Prefectura de Kanagawa, el "clima" cambió notablemente, pues si aumentó la mezcla de humo y niebla que es característica de Yokohama, también pareció crecer el entusiasmo de los japoneses. En el puente sobre el Tamagawa, centenares de escolares agitaron banderitas de ambos países y aplaudieron ruidosamente al distinguido viajero. A lo largo de toda la ruta se veían grandes carteles con la leyenda "bienvenido" en castellano.

Desde el puente hasta la sede de la prefectura, en el corazón de Yokohama, numerosos escolares, trabajadores y dueñas de casa saludaron al mandatario sudamericano con banderines japoneses y argentinos. Ya en el edificio de la Gobernación, el Dr. Frondizi salió a uno de los balcones del segundo piso y su presencia fue aplaudida por centenares de personas. En un breve discurso, el presidente argentino declaró: "He asistido a muchas recepciones oficiales en el pasado, pero ninguna tan cálida como esta. Vosotros, jóvenes y niñas, trabajadores y amas de casa, habéis agitado entusiastamente la bandera de mi patria. El espectáculo realmente ha llegado a mi corazón".

Agradecimiento de Hayato Ikeda

TOKIO, 16 (UPI). — El presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, según informa hoy el diario "Mainichi", recibió anoche los agradecimientos del primer ministro Hayato Ikeda por haber dado la mano a un grupo de ancianos japoneses durante la visita que hizo ayer al santuario de Yasukuni.

El Dr. Frondizi es el primer jefe de Estado de país extranjero en visitar dicho santuario, en el que reposan las almas de los caídos en las guerras japonesas.

Al terminar el banquete que ofreció al Dr. Frondizi en su residencia oficial, Ikeda habló a propósito con el secretario de prensa del gabinete, Masayoshi Ohira y le dijo: 'Hay algo que quiero que usted lo comunique a la prensa. Le dije al presidente Frondizi que los ancianos a quienes dio la mano hoy en el santuario de Yasukuni quedaron sumamente complacidos. El presidente Frondizi me acaba de decir que lo hizo por la amistad entre la Argentina y Japón'.

'Mainichi' dice que Ohira se quedó sorprendido por el tacto de Frondizi y que a Ikeda le cautivó la "conducta irreprochable" del presidente argentino.

Distinción al titular de Defensa del Japón

YOKOSUKA (Japón), 16 (UPI). — El subsecretario de Marina de la República Argentina, contralmirante Eladio Vázquez, entregó una medalla al jefe de la fuerza defensiva japonesa, elogiando al hacerlo los amistosos lazos tradicionales entre las marinas de guerra de la Argentina y Japón.

El contralmirante Vázquez presentó la medalla, conmemorativa del 150º aniversario de la fundación de la Marina de Guerra Argentina, al almirante Sadayoshi Nakayama, en el curso de una visita al famoso buque de guerra japonés "Mikasa", en esta base naval, que en el pasado tuvo gran importancia.

El "Mikasa" retirado desde hace algunos años y conservado como reliquia histórica, fue el buque insignia del gran almirante japonés Togo, quien derrotó a la flota imperial rusa en 1905. La escuadra al mando del almirante Togo incluía dos buques que la Argentina puso a disposición de Japón, el "Nissin" y el "Kasua", que eran construidos en Inglaterra bajo los nombres de "Moreno" y "Rivadavia".

Comentó el contralmirante Vázquez que el "Mikasa" es "muy valiosa herencia" para el Japón porque simboliza "una victoria sin paralelo en la historia de la guerra naval". Las buenas relaciones entre nuestras naciones y marinas de guerra, señaló el contralmirante Vázquez, "son tradicionales y se remontan a la guerra ruso-japonesa en la cual comba-

(Pasa a pág. 2a., col. 8a).

OISO (Japón), 16 (UPI). — El presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, se trasladó hoy al Campo de Japón para visitar a uno de sus más famosos políticos, el ex primer ministro Shigeru Yoshida, y también al más renombrado buque de guerra japonés.

En esta gira fue objeto de la más calurosa acogida que se le ha brindado desde que llegó aquí en visita de nueve días como huésped del gobierno.

Dondequiera que estuvo el primer mandatario argentino esta mañana en el viaje desde Tokio a Kukihama y otros puntos al sur de Tokio, fue saludado estruendosamente por miles de niños, mujeres y hombres que agitaban banderas argentinas y japonesas.

Antes de llegar a la residencia junto al mar del ex primer ministro Shigeru Yoshida para almorzar, Frondizi se detuvo en Yokohama, Kurihama y Yokosuka.

En Kurihama, Frondizi pasó revista a una guardia de honor de la Academia de Defensa de Japón, y depositó una ofrenda floral ante la estatua del general José de San Martín, donada por la Argentina a la academia en 1956.

En Yokosuka, Frondizi visitó al acorazado "Mikasa", buque insignia del almirante japonés Togo, cuando derrotó a la flota rusa en el Báltico en la guerra ruso-japonesa, de principios de siglo.

En un breve discurso ante una multitud, el jefe del Ejecutivo argentino elogió la tradición militar japonesa como "símbolo de progreso".

"Los pueblos, aún cuando hablan enérgicamente en favor de la paz, mantienen sus tradiciones militares, como comprobamos aquí en Japón", dijo Frondizi.

"Esta tradición es parte del alma popular; el alma, en el decursar de la historia, se enriquece mediante la experiencia que deriva del ascenso y la caída, la derrota y la victoria, el júbilo y el pesar, y tal tradición es, en sí, un símbolo de progreso".

El Dr. Frondizi también manifestó que era para él "un gran honor" visitar el "Mikasa" porque la Argentina facilitó dos buques de guerra a Japón en 1904 que participaron en el triunfo frente a la flota rusa.

Agregó que el buque es "un monumento viviente a la soberanía del Japón".

Habría huido hoy de Elisabethville el presidente Tshombé

EFECTIVOS DE LA U.N. ENTRARON EN LA CIUDAD HALLANDO RECIA RESISTENCIA

LEOPOLDVILLE, 16 (UPI). — Se cree que el presidente de Katanga, Moisé Tshombé, huyó de Elisabethville y se dirigió a Kipushi, en la frontera con Rhodesia septentrional, según fuentes diplomáticas fidedignas.

Kipushi es una pequeña población situada en el lado katangueño de la frontera a unos 25 kilómetros de Elisabethville.

Fuentes de las Naciones Unidas informaron que 6.000 tropas de la fuerza internacional que están luchando contra efectivos del régimen de Katanga por el control de Elisabethville, entraron en el centro de la ciudad haciendo frente a una intensa resistencia.

Los soldados de la UN ocuparon el hotel Leopold II y el edificio del correo central, según revelaron fuentes de la misma. El combate se prolongó durante toda la mañana.

Los periodistas en Elisabethville no envían ninguna información sobre la situación desde ayer por la tarde. Las comunicaciones con el mundo exterior se interrumpieron unas 16 horas después de que comenzó la operación "para asegurar su libertad de movimiento en la ciudad".

Fuentes de las Naciones Unidas se negaron a calificar a la acción como "ofensiva general". Se estima que el plan es liquidar toda resistencia katanguesa en torno a la ciudad y cercar el campo Tshombé, que es el punto principal de concentración de la gendarmería.

Las fuentes informantes indicaron que los gendarmes del régimen de Katanga estarán frente a la alternativa de rendirse o de luchar contra el poderío total de las Naciones Unidas, apoyado por aviones a reacción dotados de cohetes.

Gestiones de Estados Unidos

WASHINGTON, 16 (UPI). — Diplomáticos estadounidenses proseguían hoy sus gestiones tendientes a lograr una conferencia entre los dirigentes rivales del Congo y el fin de la lucha allí.

Aunque para ayudar a su éxito se mantiene reserva sobre las delicadas gestiones de Estados Unidos en ese sentido, algunos funcionarios dijeron que se siguen alentando esperanzas de concertar una reunión entre el primer ministro del gobierno central del Congo, Cyrille Adoula, y el presidente de la provincia separatista de Katanga, Moisé Tshombé.

El propósito de la gestión es hacer que ambos personajes se entrevisten para discutir la reunión del Congo, probablemente dentro de una federación.

El Departamento de Estado dijo ayer que acogería con beneplácito una tregua entre las fuerzas de las Naciones Unidas y Katanga tan pronto como Tshombé demuestre su "seriedad" para las negociaciones "saliendo realmente" de Elisabethville, su capital, para conferenciar con Adoula.

Las Naciones Unidas siguen presionando a Tshombé para que demuestre su "seriedad", y, al efecto, continuaron su campaña militar en Elisabethville.

Al mismo tiempo, Gran Bretaña y otros países siguen aplicando presión por la vía diplomática, a través de sus representantes en Elisabethville, para que Tshombé emprenda las negociaciones.

Tshombé preparó el terreno para la conferencia el jueves al enviar un cablegrama al presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy que designase un "negociador conveniente" para que actúe como intermediario.

Kennedy designó a Edmundo A. Gullion, embajador norteamericano en el Congo, para esa misión. Según las últimas noticias, Gullion, que tiene sus oficinas en Leopoldville, gestiona una entrevista con Adoula.

Fue solicitada una reunión del C. de Seguridad

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16 (UPI). — El ex Congo francés solicitó la convocatoria de una reunión especial del Consejo de Seguridad para proclamar una tregua en las hostilidades de la provincia de Katanga.

Las doce naciones creadas en ex colonias francesas, conocidas como el "grupo de Brazzaville", inmediatamente iniciaron una reunión para considerar la petición, transmitida por Fulbert Youlou, presidente de la república del Congo, al secretario general interino de las Naciones Unidas, U Thant.

En su mensaje, Youlou dice: "En nombre de todo el pueblo congoleño (de Brazzaville) le ruego que imparta instrucciones formales para concertar una tregua inmediata en Katanga. El ideal de las Naciones Unidas, que es promover la paz, debe ser preservado y la organización no debe aceptar complicarse en un combate que sólo puede conducir al duelo y a las ruinas. La solución del problema de Katanga, cualquiera sea, sólo puede ser resultado de un entendimiento entre los africanos y de la conciliación, en tanto que el empleo de la fuerza sólo retardaría e inhibiría tal solución".

REGISTROSE UN CHOQUE EN GOA CON TERRORISTAS

BELGAUM (India), 16 (UPI). — Un vocero del gobierno indio dijo hoy que 4 soldados portugueses perecieron el jueves en un encuentro con terroristas de Goa, dentro de ese territorio.

Agregó que los soldados portugueses fueron alcanzados por granadas lanzadas sobre sus camionetas, en la carretera de Valpay a unos 8 kilómetros de la frontera oriental de Goa con la India.

Dijo que en el ataque participaron unos 20 terroristas.

El portavoz, en su conferencia de prensa, no hizo anuncio alguno sobre incidentes a lo largo de las 180 millas de la frontera de Goa con la India. Manifestó sólo que los portugueses evacuaron dos avanzadas fronterizas.

Las consultas con el Soviet sobre Berlín

Resolución de la alianza atlántica

PARIS, 16 (UPI). — Los aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) acordaron aquí esta semana que toda consulta con la Unión Soviética sobre Berlín deberá ser estrictamente limitada en su comienzo al problema de la propia ciudad.

Sin embargo, se tiene entendido entre los 15 integrantes de la OTAN que se reunieron aquí que si las conversaciones logran algún progreso, se las ampliará más allá de la cuestión de Berlín.

La decisión de que las conversaciones deben quedar limitadas en su comienzo es de tipo táctico, según fuentes diplomáticas.

Los aliados necesitan inicialmente obtener la seguridad de que los rusos cumplirán sus acuerdos de tiempos de guerra, que garantizan el derecho aliado de acceso y presencia en Berlín.

Los soviéticos alegan que esos acuerdos han quedado abolidos y que los aliados deben ahora tratar con Alemania oriental. El comienzo de nuevas conversaciones sobre una base amplia podría constituir una aceptación de esa teoría, según las citadas fuentes.

Además, los aliados desean eludir cualquier sugestión de que su presencia en y su acceso a Berlín depende de una concesión occidental en cualquier otro asunto.

Los rusos dicen, por ejemplo, que la situación actual de Berlín es peligrosa porque las fuerzas armadas de Alemania occidental, como país este perteneciente a la OTAN, han sido equipadas con cohetes capaces de llevar cargas útiles nucleares, aunque estas cargas útiles siguen bajo la fiscalización de Estados Unidos.

Intensificarán la lucha contra la fiebre aftosa

Participará una misión científica de E. U.

WASHINGTON, 16 (UPI). — Una misión científica de Estados Unidos visitará la Argentina a partir del 8 de enero para considerar los medios de combatir la aftosa, según anunció la Casa Blanca.

El Dr. J. George Harrar, presidente de la Fundación Rockefeller, presidirá la misión, que mantendrá una serie de entrevistas con científicos argentinos para considerar los aspectos técnicos del problema.

El Dr. Jerome B. Weisner, asesor del presidente Kennedy en cuestiones científicas, estableció una comisión de expertos para estudiar la historia de la epizootia y las tentativas de controlarla. La medida fue decidida como consecuencia de una solicitud del presidente argentino Arturo Frondizi, en ocasión de su visita a Kennedy en setiembre último.

AMENAZAS DE VIOLENCIAS SE HACEN EN ARGEL

ARGEL, 16 (UPI). — La organización del Ejército Secreto amenazó hoy con nuevas manifestaciones de violencia en la ciudad. Esa sociedad terrorista, integrada por colonos derechistas decididos a mantener a Argelia bajo el gobierno francés, dijo que creará "acción" hoy a menos que el gobierno consiga albergues para los europeos expulsados del barrio musulmán de Bone y traslado a instalaciones militares después de varias reyertas con musulmanes.

La amenaza de "acción" se hizo en una carta dirigida a la policía argelina. Sin embargo, en la misma carta, la organización desmintió haber tenido participación alguna en la ola de atentados terroristas que ocurrió anoche en Bone y que dejó un saldo de un muerto y 13 heridos, todos ellos musulmanes.

Declaración de Ben Khedda

EL CAIRO, 16 (UPI). — El primer ministro argelino Youssef Ben Khedda, declaró que está dispuesto a emprender "serias y positivas negociaciones con Francia" siempre que Francia acepte la soberanía de Argelia.

El dirigente del gobierno argelino en el exilio dijo antes de partir para Trípoli, en un avión de la República Arabe Unida, que el gobierno francés no hallará otra alternativa que las negociaciones para resolver el problema argelino, "ya que ha visto, tras siete años de lucha, que a pesar de todos los medios empleados, las soluciones militares o unilaterales son imposibles de imponer".

Más ayuda al Vietnam dará Estados Unidos

La campaña contra los guerrilleros comunistas

WASHINGTON, 16 (UPI). — El presidente John F. Kennedy respondió inmediatamente a un urgente llamamiento del gobierno de Vietnam meridional y prometió más ayuda norteamericana para permitir al pequeño Estado de Asia suroriental hacer frente a los "feroces ataques" de los guerrilleros comunistas.

El presidente de Vietnam, Ngo Dinh Diem, dijo en su mensaje a Kennedy que su pueblo lucha "por el alma nacional" contra fuerzas comunistas que en el mes de octubre causaron más de dos mil bajas.

Kennedy dijo en su respuesta que ya ordenó un aumento de la ayuda de los Estados Unidos para hacer frente "al salvajismo deliberado del programa comunista de [illegible] y violencia", de todo lo cual responsabilizó al régimen comunista de Vietnam septentrional.

Fuentes de gobierno indicaron que la ayuda norteamericana no incluirá tropas.

Diem señaló en su comunicación que "para ganar esta guerra que se libra contra nosotros, necesitamos más ayuda de los Estados Unidos. De lo contrario, el patrimonio del que estamos tan orgullosos será destruido por la sociedad socialista. . ."

Eligieron la reina del Festival Americano de Turismo en Haití

PUERTO PRINCIPE (Haití), 16 (UPI). — Dentro de un marco de gran animación la Srta Rogers, representante de Bahamas, fue elegida aquí reina del Festival Panamericano de Turismo, que se lleva a efecto en Puerto Príncipe. Las Srtas. Virginia de Carlos, de la Argentina, y Evelyne Miot, de Haití, fueron elegidas princesas.

Antes de la votación por el jurado, el público aclamó entusiastamente a la rubia representante de la Argentina, para quien pidió la corona.



Dos soldados pertenecientes a las fuerzas de las Naciones Unidas disparan un mortero contra las posiciones de las tropas katanguesas en las inmediaciones de Elisabethville

PRESIDIÓ HOY UN ACTO EN CÓRDOBA EL Dr. J. GUIDO

CÓRDOBA, 16 (UPI). — Con la presencia del presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. José María Guido, se realizó esta mañana a las 11, en la Escuela de Aviación Militar, el acto de entrega de brevets y diplomas a los oficiales que aprobaron el curso de aviadores militares especial y regular, correspondiente al corriente año. Después de cumplirse una ceremonia en el patio de armas del instituto, que dio lugar a una misa de campaña, se realizó luego el cambio de abanderado. Minutos más tarde se entregaron los despachos a los nuevos alféreces, y diplomas y brevets a los oficiales que realizaron el curso de aviadores militares. Seguidamente habló el director de la Escuela de Aviación Militar, brigadier Carlos Alberto Abreu, destacando el significado del acto. Además del presidente Guido, concurrieron a la ceremonia el interventor de Córdoba, Dr. Bermúdez Emparanza; el obispo auxiliar de la ciudad, monseñor Angeleri; el contralmirante Federico J. Hachard; el subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Cáceres Monié; el secretario de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas Silveyra; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Cayo Antonio Alsina, y otras altas autoridades de las tres armas, y representantes de los poderes civiles.

HAN DISMINUIDO LAS RESERVAS DE ORO Y DIVISAS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En 701 millones de pesos disminuyeron las reservas de oro y divisas convertibles en poder del Banco Central de la República Argentina. En cambio, la circulación monetaria tuvo un incremento de 3.525 millones de pesos, durante la última semana.

Las cifras en ambos rubros, de acuerdo con el balance semanal de la aludida institución, son 34.910.636.776 con 44 centavos y la suma de 129.556.958.363,05 pesos.



El secretario de la SIP, Sr. Rizzuto, el segundo de la derecha, departe con directores de diarios que asistieron al agasajo

FUE AGASAJADO EN ROSARIO EL NUEVO SECRETARIO DE LA SIP

ROSARIO, 16. — Fue agasajado con una cena en esta ciudad el nuevo secretario general de la Sociedad Interamericana de Prensa, Sr. Francisco A. Rizzuto (h). Se hallaban presentes representantes de la prensa, del gobierno y de entidades culturales.

El homenaje tuvo como escenario las instalaciones que el Jockey Club posee en Fisherton. A la derecha del agasajado estaba ubicado el presidente del Concejo Deliberante en ejercicio del Departamento ejecutivo municipal, doctor Daniel L. Gorni; el subsecretario de Hacienda de la provincia, en representación del ministro de dicha cartera, contador Anuari Jarma; el director del diario La Capital señor Carlos Leopoldo Lagos; la señora Olga Butta Rossi de Lagos; el señor Néstor Joaquín Lagos, director del diario "Crónica"; el señor Manuel Ignacio Andino, en representación de la Sociedad Rural de Rosario; el señor Nicolás Cocaro, secretario de dirección del diario "La Nación"; el doctor Gerardo Scarabino, presidente de la Asociación Empresaria de nuestra ciudad; el señor Paulino Fernández, presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industria local; el señor Bartolomé Sivori, vicepresidente de la bolsa de Comercio de Rosario; el señor Camilo Morelli, corresponsal del diario "La Nación"; el señor Riobó Caputo, director del diario "El Litoral", y otros invitados.

A la izquierda del señor Rizzuto se ubicaron el presbítero Rolando Renato Batalles, quien representaba al obispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti; el jefe de Policía, señor Fermín de Isla; el señor Juan Carlos Lier, en representación del Círculo de la Prensa; el señor Isaac Efrón en representación del diario "La Tribuna"; el señor Raúl Vanucci, administrador del diario "Crónica"; el señor Augusto Giovanolli, presidente del Centro Unión Almaceneros y Comerciantes Detallistas; el señor Cipriano Fernández, presidente del Consejo Coordinador Empresario; el señor José Fernández López, presidente de la Federación Argentina de la Publicidad; el señor Modesto Martín, del Centro Unión Almaceneros y Comerciantes Detallistas; el señor Rafael Yavicoli, director del diario "El Tiempo", de Pergamino; el señor Cayetano Covelli, de la Cámara Argentina de la Publicidad; el señor Eduardo Heriz, de la Sociedad Rural de Rosario; el señor Piero Illari, del "Giornale d'Italia", y otras personas invitadas.

A espaldas de la cabecera de la mesa se suspendieron del techo del local, tres grandes letras representativas de las siglas de la Sociedad Interamericana de Prensa, recubiertas de claveles, ornato que llamó la atención de los presentes.

Ofreció el agasajo el Sr. Néstor J. Lagos

Para ofrecer el agasajo al señor Francisco Antonio Rizzuto (h.), usó de la palabra en la oportunidad el Sr. Néstor Joaquín Lagos, director del diario "Crónica" afiliado a la Sociedad Interamericana de Prensa, quien lo hizo en nombre del periodismo de la ciudad y del país, de la dirección del diario "La Capital" que fue la promotora del homenaje, y de instituciones culturales, económicas y sociales representadas en la cena.

Conceptos del Sr. Rizzuto

Acallados los aplausos con que la concurrencia rubricó los conceptos del Sr. Lagos usó de la palabra para agradecer el homenaje el señor Rizzuto, quien dijo, entre otras cosas, que "quien va a tener el honor de dirigirles la palabra es alguien que tiene el convencimiento de que es menester guiarse por normas y seguir determinados patrones para lograr un normal desarrollo en el diario acontecer; pero también está seguro de que esas normas, y esos patrones jamás deben ser estrictos, sino elásticos y susceptibles de adaptarse y modificarse. Precisamente algo de eso me ha ocurrido en relación con esta gratísima invitación de "La Capital", de Rosario, puesto que una de mis normas señeras me impedía hasta ahora aceptar demostraciones de este tipo, pero debo inclinarme a aceptar y aceptar con amplia satisfacción pueden estar ustedes seguros, en vista de que la invitación me ha llegado de un grupo de periodistas, colegas y amigos, y esos periodistas son de la ciudad de Rosario".

En otra parte de su exposición expresó:

"Falto a una de mis normas, entonces, y agradezco profundamente conmovido, porque la idea partió de hombres de "La Capital" el decano del periodismo argentino, pero un decano que sabe mantener eterna juventud y renovarse según la época, para no atrasar nunca el paso siempre decidido y firme del periodismo. Y porque se trata de Rosario, la gran ciudad santafesina y argentina, en constante progreso en todos los órdenes, y permanente crisol de federalismo. Pero, debo dejar muy especial constancia de ello, asimismo he aceptado por tratarse de un miembro y amigo de la SIP que formulaba la invitación a otro amigo y sobre todo, porque entiendo que este homenaje que tanto supera mi modesta persona, no se me hace a mí por haber sido designado para un cargo, que es siempre algo transitorio, sino que se hace a la Sociedad Interamericana de Prensa, donde trataré de cumplir como hasta ahora, no con más entusiasmo, que ello sería difícil; no con más fe los destinos de la SIP, que sería imposible; pero sí con más sentido de la responsabilidad que ahora me cabe como secretario de una organización de tanta trascendencia".

Solucionaron el diferendo en el linde paraguayo

FORMOSA, 16 (UPI). — En esta ciudad se han recibido informaciones desde la frontera con el Paraguay que expresan que ha quedado superado el entredicho que había creado un clima de tensión a raíz de haber pretendido una patrulla militar del vecino país detener al ciudadano argentino Francisco Pérez en Fortín la Verde, zona argentina, lo que motivó la intervención de personal de la Gendarmería Nacional para oponerse al procedimiento.

Según esas informaciones, el diferendo quedó aclarado finalmente en virtud de las gestiones oficiosas efectuadas por el comandante de la agrupación local de la Gendarmería ante el oficial que está al mando de los efectivos paraguayos, quien ha desistido de su anterior intención de retornar en busca de Francisco Pérez.

A DIRECTIVOS DE LA CGT RECIBIRÁ EL Dr. A. VITOLO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ministro del Interior recibirá el lunes próximo a los miembros de la comisión provisional de la CGT, quienes le solicitaron telegráficamente una audiencia con carácter de urgente.

La audiencia ha sido concedida para las 19 y, según se informó en ese departamento de Estado, en la solicitud no se especifican los motivos o temas que serán planteados.

Pedido del diputado Dr. Ernesto Sammartino

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Pide en un proyecto presentado ante la Cámara de Diputados el Sr. Ernesto Sammartino (UCRP) que el cuerpo declare que "el ministro Acevedo debe renunciar o ser sometido a juicio político". El proyecto de declaración señala "que la actuación del ministro de Obras y Servicios Públicos Ing. Arturo Acevedo en el proceso de la huelga ferroviaria y en los planes para resolver la aguda crisis de ese servicio de transporte, como asimismo las graves acusaciones sobre su gestión ministerial, vinculadas en diversos aspectos a sus intereses personales, hacen impostergable la presentación de su renuncia o el juicio político, promovido ya en esta Cámara y pendiente de dictamen de la comisión respectiva".

Regresó a Buenos Aires el embajador Sr. Agusti

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Finalizadas las gestiones que cumplió ante diversos organismos económicos europeos, regresó a este país en un avión de Aerolíneas Argentinas el embajador José W. Agusti.

Dos unidades para la Marina arribarán el lunes de la Unión

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — De acuerdo con una información proporcionada por la Secretaría de Marina, el lunes arribarán al puerto de esta capital los remolcadores "General Zapiola" y "General Irigoyen", que han traído desde San Diego a remolque, el dique flotante Y-1.

Habilitan una sala para periodistas en tribunales de Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En una ceremonia realizada poco después del mediodía el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, habilitó las obras de modernización y reequipamiento de la sala de periodistas del palacio de los tribunales.

El Dr. Villegas Basavilbaso, que concurrió acompañado por el secretario de superintendencia del alto tribunal Dr. Jorge A. Pero, aludió, en un breve discurso, a la importancia que reviste la acción periodística en general, y en especial, la que se desarrolla en el ámbito forense.

En nombre de los periodistas presentes agradeció las mejoras ordenadas el Sr. Jorge Cubas. Destacó el valor de una donación recibida recientemente por la sala, que consta de un ejemplar de la edición original del mensaje pronunciado por el general Urquiza, luego de terminado su período de gobierno.

Se consideraron pedidos de varias empresas aéreas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Junta Asesora del Transporte Aéreo en audiencia pública consideró el pedido de la empresa Líneas Aéreas Patagónicas Argentinas S.R.L. (LAPA), que solicitó autorización para explotar un servicio aéreo no regular para el transporte de pasajeros y carga, interno e internacional con los países limítrofes: Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia. A este pedido se opuso Aerolíneas Argentinas, en función de la legislación vigente y Aerotransportes Litoral Argentino (ALA), que por medio de su representante señaló que era necesario reglamentar la actividad aérea no regular.

También la empresa Lufthansa (Líneas Aéreas Alemanas), formuló una solicitud para que se autorice sustituir la escala París por la de Zurich en uno de sus dos vuelos semanales entre la República Federal Alemana y la Argentina. Este pedido no tuvo reparos. Su representante expuso los motivos que se tuvieron para solicitar la modificación, la que, por otra parte, ya había sido acordada en forma provisional por la Dirección de Aviación Civil.

SOBRE EL CREDITO PARA VIVIENDAS SE INFORMO

GESTIONES REALIZADAS PARA CONCRETAR EL PLAN EN TODA LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se reunió el Consejo General de la Administración de la Vivienda. El administrador general del organismo, Ing. Julio C. Crivelli informó de las gestiones realizadas para concretar dicho plan en todo el país.

Señaló, refiriéndose al crédito concedido por la Agencia para el Desarrollo Internacional, que "las negociaciones están perfectamente encaminadas y sólo falta completar ligeros trámites burocráticos".

Habló sobre la creación de una caja federal de carácter mixto, integrada con aportes iguales del Estado y de sociedades. "Para ello —dijo— las entidades deben contar con sus respectivos estatutos aprobados". Hizo referencia a este sistema, indicando que "la tabla establece que se otorgará a las sociedades de este tipo, tres pesos por cada uno de capital que posea la beneficiaria".

El Ing. Crivelli afirmó más adelante que "la institución internacional financiera, facilita el préstamo a 20 años, con una tasa de interés del 5 por ciento".

Explicó que "la cifra de este préstamo asciende a la suma de 37.500.000 dólares con una tasa de interés del 2,75 por ciento y 0,75 por ciento de comisión".

El crédito está destinado a la construcción de viviendas, cuyo costo no debe exceder de los 500.000 pesos y de los cuales se facilitarán al propietario el 60 por ciento por parte de la entidad internacional y con relación al saldo o sea el 40 por ciento restante, el que deberán aportarlos por partes iguales el Estado y el aspirante al crédito. Finalizó diciendo que "con este crédito en el que podrán participar las provincias, será factible la creación de unas 15.000 casas".

Se reunirán en Brasil titulares de Agricultura

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — A partir del lunes próximo tendrá lugar en Santa Ana do Livramento, Brasil, una importante reunión de ministros de Agricultura y Ganadería de la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, en la que se firmará un convenio de sanidad animal.

La reunión de los ministros se iniciará el lunes en dicha ciudad fronteriza y en la misma será firmado un convenio para la lucha intensiva contra las plagas que afectan al ganado en los países de los firmantes. El mismo incluye la lucha contra la aftosa, la brucelosis, la garrapata y otras epizootias.

La sentencia de muerte en contra de A. Eichmann

JERUSALEN, 16 (UPI). — Israel comenzó la ardua tarea de seleccionar el verdugo para la ejecución de Adolf Eichmann si el recurso de apelación que interponga su defensor no prospera y el presidente de la República le niega la clemencia ejecutiva.

En este país no existe la pena de muerte por asesinato —fue abolida en 1954— pero en el Código Penal de 1950 está prevista la pena capital para personas convictas de crímenes contra el pueblo judío. Eichmann fue convicto del asesinato premeditado de seis millones de judíos.

Circulan aquí numerosas versiones y conjeturas sobre la posible fecha de vista de la apelación, señalándose el período de enero a marzo; entonces si a un fallo adverso sigue la negativa de clemencia, el reo podría ser enviado a la horca en abril.

Por el momento se ignora si Eichmann debe vestir el traje rojo de los ajusticiados, aunque el ministro de Policía informa afirmativamente.

Cuando este territorio era el mandato de Palestina, las autoridades británicas nunca efectuaron ejecuciones en público, y se cree que el gobierno israelí procederá igualmente; de todos modos, la mecánica, los pormenores del procedimiento a seguirse para la ejecución, no están muy claros.

Todo parece indicar que no será necesario que el Parlamento apruebe legislación especial para hacer posible la ejecución según se creyó originalmente; observadores bien informados dicen que el ministro de Policía está autorizado por las leyes vigentes para dictar las disposiciones pertinentes en el presente caso.

Negociaciones para el convenio argentino-nipón

(Viene de pág. 1a.)

tieron dos buques entregados por la Argentina".

Al recibir la medalla, el almirante Nakayama dijo: "espero que Ud. advertirá que todo el pueblo japonés agradece a la Argentina aquel acto de amistad".

Declaración del Dr. Orfila

TOKIO, 16 (UPI). — El embajador argentino en Japón, Dr. Alejandro Orfila, manifestó que "es casi seguro" que su país y Japón concierten un nuevo tratado de amistad. Considera probable el Dr. Orfila que el tratado se firme el miércoles, en Tokio.

El Dr. Orfila, que se entrevistó por teléfono con United Press International, calificó de "prematura" una información distribuida por una agencia informativa en Kyodo, según la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón había anunciado anteriormente que el tratado será firmado el miércoles. Comentó el Dr. Orfila que aún no se ha llegado a un acuerdo definitivo "pues no hemos concluido las negociaciones al respecto".

El Ministro de Relaciones Exteriores desmintió también haber hecho el anuncio antes mencionado.

Según el Dr. Orfila, las negociaciones han llegado a un punto "donde puedo decir que es casi seguro que el tratado será firmado la semana entrante, probablemente el miércoles".

La agencia de Kyodo dijo que el tratado será firmado en presencia de Dr. Frondizi y del primer ministro de Japón, Hayato Ikeda, después de una entrevista que ambos sostendrán el miércoles. Esa reunión debe comenzar a las 10.45, en la residencia oficial de Ikeda en Tokio. Agregaba la mencionada información que el documento será firmado por el ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Zentaro Kosaka, y el canciller argentino, Dr. Miguel Angel Cárcano.

El rompimiento de relaciones con Cuba pídese en el Ecuador

QUITO, 16 (UPI). — La campaña exhortando al gobierno del presidente de la república, Carlos J. Arosemena, a romper relaciones diplomáticas con el gobierno del primer ministro Fidel Castro ha tomado incremento en las últimas 24 horas en esta capital.

Antes, dos de los más importantes diarios matutinos de la ciudad de Guayaquil, "El Universo" y "El Telégrafo" de reconocida posición democrática y anticastrista, publicaron editoriales pidiendo que el gobierno ecuatoriano, "en defensa del honor ultrajado", retire a la misión diplomática acreditada en La Habana. Los diarios se referían así a los incidentes en la sede de la embajada ecuatoriana del lunes anterior en los que anticastristas que acudieron a pedir asilo político fueron baleados en los jardines de la embajada por las milicias.

Por otra parte, el Movimiento Arne, de tipo falangista, pidió al gobierno la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno comunista de La Habana.

LA AMPLIACION DE LA RED DE AGUAS CORRIENTES EN PARANA

EL PODER EJECUTIVO HA ENTREGADO UN ANTICIPO A LA MUNICIPALIDAD

PARANA, 16. — El gobierno de la provincia prestará su más amplio apoyo financiero a la municipalidad de Paraná, para la realización del plan de ampliación de cañerías para provisión de agua a diversos barrios de esta capital, conforme al convenio que ha suscripto con Obras Sanitarias de la Nación. En ese sentido el Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto por el que dispone se entregue a la municipalidad de Paraná, la suma de $ 780.000 en concepto de anticipo de los fondos que demandarán las obras referidas.

Bodas de oro de un profesional

PARANA, 16. — Hoy a las 21.30 en las instalaciones del Club Estudiantes, se llevará a cabo la cena anual de camaradería. En la tradicional reunión, se hará entrega de sendos pergaminos recordatorios de las bodas de oro profesionales del Dr. Daniel Verdier y bodas de plata profesionales a los Dres. Cayetano Vitala, Lucio Figueroa y Hortencio Lonfero.

"Día del propietario Metalúrgico"

PARANA, 16. — Mañana será celebrado en esta capital el "Día del Propietario Metalúrgico" con diversos actos. El programa preparado se iniciará con homenajes en el cementerio municipal en memoria de los metalúrgicos fallecidos. Luego se rendirán homenajes ante los monumentos de San Martín y Urquiza, sirviéndose posteriormente un almuerzo. En su transcurso se entregarán pergaminos y medallas de oro a los Sres. Salvador Antonio Torra, Salvador Agustín Torra, José Mistura y Pablo Gianoni por haber desplegado una intensa actividad en dicha industria durante más de 70 años el primero, 51 el segundo, 60 el tercero y 45 el cuarto.

Colación de grados en la Escuela Alberdi

PARANA, 16. — Mañana a las 19 tendrá efecto en la Escuela Normal Rural "J. B. Alberdi" el acto de colación de grados a los maestros egresados en 1961, en la 52a. promoción del establecimiento. En tal oportunidad estarán presentes el gobernador de la provincia, ministros del Poder Ejecutivo provincial, el presidente del Consejo General de Educación, funcionarios de ese organismo, autoridades del Centro Alberdi y los maestros que cumplen sus bodas de plata de egresados.

El Centro Alberdino obsequiará con pergaminos recordatorios de su promoción, a los maestros que recibieron su título en la Escuela Alberdi en 1936, al cumplirse este año sus bodas de plata con el magisterio. Este acto se cumplirá a las 17.

Dr. Guillermo Bonaparte

Su fallecimiento

PARANA, 16 — Profundo sentimiento de pesar provocó en todos los círculos de esta ciudad la noticia del fallecimiento del Dr. Guillermo Bonaparte, ocurrido hoy en esta ciudad a los 67 años. El extinto, de profundas convicciones democráticas, tuvo destacada actuación en el Partido Socialista Democrático. Numerosas entidades han hecho llegar a su familia mensajes de condolencias y ofrendas florales. Los restos del Dr. Bonaparte serán inhumados mañana a las 10.30 en el cementerio municipal.

Autoridades del Partido Tres Banderas

PARANA, 16. — Se realizaron los comicios internos para la elección de autoridades partidarias del Partido Tres Banderas. Las mismas se llevaron a cabo en toda la provincia, con el voto directo de sus afiliados.

En Paraná resultó electa la Lista Blanca, la que está integrada de la siguiente manera: miembros de la asamblea general partidaria: titulares, Dr. Jorge M. Antelo, Sr. Benjamín Guzmán, Dr. J. R. Mario Godoy, Prof. José J. Venturino; suplentes: Dr. Angel Musst y Dr. Enrique B. Ferrando. Para integrantes de la junta departamental fueron electos: Jesús Falcón, Antonio Almeida, Iris Guzmán, J. C. Lovado, René A. Colliard, C. Narvaez, Lorenzo Díaz, Italia A. Gugliardi, Eduardo Espero, Romualdo T. Vallejos, Julio Pezillac y Julia V. Flematti. Asimismo fueron electas las doce juntas seccionales de la ciudad.

SE CONVOCO AL ELECTORADO PARA EL 18 DE MARZO

PARANA, 16. — Ha sido convocada la ciudadanía de esta provincia a elecciones para el 18 de marzo próximo. En la oportunidad se procederá a la elección de gobernador y vice, tres diputados nacionales en reemplazo de los Sres. Horacio Domingorena, Emilio Mihura y Carlos H. Perette; 23 diputados provinciales y un senador por cada departamento de este Estado.

Los comicios se realizarán simultáneamente con los nacionales.

Colonia de vacaciones para docentes

PARANA, 16. — En los últimos días del mes en curso será inaugurada en Valle Hermoso, provincia de Córdoba, la colonia de vacaciones para maestros dependiente del Consejo General de Educación, que será habilitada prácticamente el mes de enero del año entrante.

Las escuelas o docentes interesados pueden recabar informes y hacer llegar su solicitud para utilizar esta colonia, a la Subinspección General de Asuntos Administrativos, San Martín 304, Paraná.

Pedido de informes sobre cooperativas de seguros de vida

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El diputado nacional Agustín Rodríguez Araya ha presentado a la Cámara de que forma parte un proyecto de resolución por el que se dispone "dirigirse al Poder Ejecutivo de la Nación a efectos de que por intermedio del ministro de Economía se sirva informar por escrito y con carácter de muy urgente, sobre los siguientes puntos:

1°) Si las llamadas "Cooperativas de previsión", que como consecuencia del decreto del Poder Ejecutivo N° 1916/59 (s/recurso jerárquico de la cooperativa "Protección") quedó establecido que en realidad operaban como entidades aseguradoras de vida, han sido autorizadas a funcionar como cooperativas de seguros por la Superintendencia de Seguros de la Nación e inscriptas en su registro de compañías aseguradoras.

2°) Nómina de tales cooperativas y fechas de autorización e inscripción como entidades aseguradoras de cada una.

3°) Fecha en que dichas cooperativas modificaron sus estatutos para poder realizar operaciones de seguros.

4°) Si continuaron realizando operaciones de seguros entre ambas fechas, y en caso afirmativo sobre qué planes y en virtud de qué autorización.

5°) Qué medidas se adoptaron para garantizar la suerte y continuidad de los derechos de los asegurados por esos planes anteriores a la fecha de regularización de las cooperativas, y cuál es la situación actual de los mismos.

6°) Desde qué fecha esas cooperativas explotan los nuevos planes aseguradores, cómo han sido aprobados éstos y qué recaudos técnicos y económicos exigió la Superintendencia de Seguros de la Nación para garantizar el cumplimiento fiel de los servicios y condiciones ofrecidos a los asegurados.

7°) Si es cierto que esos planes no son de seguro de vida, sino de muerte, anuales y con primas de vigencia anual, que por tanto las mismas son variables anualmente y no ofrecen garantías técnico-económicas ciertas de que no se encarezcan crecientemente en años sucesivos.

8°) Que a los asegurados que ingresan a esos planes no se les advierte claramente ni en la propaganda ni en las condiciones del seguro, que la prima a la cual lo contrata originariamente no ofrece estabilidad y puede crecer en años sucesivos.

9°) Cómo es que la Superintendencia de Seguros de la Nación no ha arbitrado medidas tendientes a que no se induzca a engaño a los asegurados, por omisión deliberada de tan grave inconveniente.

10°) Cómo ha considerado la Superintendencia de Seguros de la Nación que se halla debidamente protegido el interés futuro del asegurado en esos planes, si ingresa a ellos voluntariamente sin que se le haga conocer las posibilidades de encarecimiento de prima y con la posibilidad de advertir ese encarecimiento recién a una edad más avanzada en la que le resulta ya gravosa la contratación de otro seguro.

11°) Qué organismo fiscaliza las asambleas y balances de las cooperativas de seguros, si sus inspectores hacen acto de presencia o no en las asambleas ordinarias, si se verifican los requisitos estatutarios para la renovación de los cuerpos directivos, en qué forma se realiza la promoción de la producción de asegurados y socios, si las mismas son separadas e independientes o simultáneas, qué porcentaje de gastos insume la adquisición o producción de seguros, a quienes se abona y cómo, y qué cuerpo estatutario examina, aprueba o confirma los contratos de producción con el personal de productores.

12°) Qué forma y tipo de remuneración tienen los miembros de los cuerpos directivos y de administración u organizadores de venta o asesores de producción, si se relacionan con las operaciones o con los excedentes o retornos sociales y en qué forma se hacen efectivos, y si se estima que sus montos guardan relación con una entidad de tipo no lucrativo.

13°) Si es de conocimiento de la Superintendencia de Seguros de la Nación que la casi totalidad de los actuarios del país se han pronunciado en forma totalmente adversa a la aprobación de este tipo de planes, por considerar que tal sistema no ofrece garantías ni ningún respaldo técnico, en relación al cumplimiento de las obligaciones contraídas, como así también si se ha pedido la opinión del Colegio Actuarial Argentino.

14°) Si la experiencia en otros países, sobre este tipo de operaciones, especialmente en los EE. UU., desde la evolución del seguro de vida ha alcanzado una importancia excepcional, ha sido enteramente negativa, al extremo de que en diversos Estados de dicho país ha sido prohibida la actuación futura de empresas de esa naturaleza.

15°) Los gastos que insumen la costosísima propaganda radial, televisada y periodística, que en forma casi permanente vienen realizando algunas cooperativas, es inadmisible en entidades tipo "cooperativo" ya que el costo enorme de tales gastos insumirá una elevada proporción de los ingresos efectuados por los asegurados".

Sobre la ley de jubilación de legisladores

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Las polémicas que viene suscitando desde hace tiempo la jubilación para los diputados y senadores nacionales, tuvo una derivación que se concretó en un proyecto que presentaron los integrantes de la mesa directiva del bloque del radicalismo del Pueblo. Por el mismo se propicia la derogación del párrafo de la ley jubilatoria, que expresa: "Los ciudadanos que hayan desempeñado o que desempeñan representaciones legislativas nacionales, podrán optar por el régimen de la presente ley, cualquiera fuera el tiempo de desempeño de su mandato". Correlativamente, el diputado Antulio Pozzio, del mismo sector, formuló declaraciones en las que atribuye "a las informaciones periodísticas la confusión en la ley sancionada por el Congreso". Aclara que personalmente se opuso a la sanción de esa ley, como lo hizo también el bloque al que pertenece, pero entiende, a la vez, que debe advertirse que "se trata de la incorporación al régimen de la ley 4349, que exige 30 años de servicios y 55 años de edad" y que la sola circunstancia de haber sido legislador no autoriza a gozar de sus beneficios. Por último el Sr. Pozzio insiste en que hubo mala intención acerca de la interpretación de la ley.

Una comisión de transporte ha puesto fin a su cometido

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En una reunión efectuada con asistencia del director técnico del Grupo de Planeamiento del Transporte, organismo creado con intervención del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Fondo Especial de las Naciones Unidas general Thomas W. Larkin; el director adjunto argentino, Dr. Jorge Richard Zorraquín, y los expertos estadounidenses, italianos, holandeses y argentinos se dieron por finalizadas las funciones del mencionado grupo que elaboró en un lapso superior a un año y medio los programas ferroviarios, camineros y de vías navegables y puertos que debe encarar el país en los diez años próximos.

Los técnicos del grupo redactaron un informe de 1.200 páginas que será elevado al ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Arturo Acevedo. Asimismo, se cree que en breve llegará a esta capital una misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento a fin de analizar este estudio y determinar las bases de un crédito a concretar la ejecución de los planes que ha esbozado el grupo.

Otro aniversario ha celebrado la Cámara de Tintorerías y Anexos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Celebró hoy el vigésimosexto aniversario de su fundación la Cámara Argentina de Tintorerías y Anexos.

En la sede de la entidad ubicada en Juan B. Alberdi 2934 se efectuará una reunión de camaradería a la que concurrirán autoridades del comercio, la industria y la banca. Especialmente invitadas asistirán también personalidades de las distintas instituciones en que se agrupa la colectividad japonesa.

Anotaciones de un viaje

AVILA: CIUDAD SILENCIOSA Y MISTICA



Puerta de San Vicente en Avila

Avila, diciembre de 1961

Si se afirma que la máxima peregrinación artística en España debe ser Toledo, conocer la Avila de Teresa de Jesús es obligación moral de todo turista, aunque no participe de creencias católicas. Su santa figura llena los ámbitos de la vieja ciudad amurallada, con la misma autoridad con que en el 1600 transitaba por allí y por otros caminos de su patria, fundando conventos y animando vocaciones. Lo que ocurre en Toledo con el Greco, se repite en Avila con Teresa. Resultan indivisibles. Huellas de la mística esposa de Jesús se encuentran por doquier, y el viajero, a poco que se interne por plazas y callejas, creerá verla todavía creando órdenes religiosas y predicando con el ejemplo.

Avila fue ciudad predestinada a la santidad desde los albores del cristianismo. San Pedro envió a San Segundo allí para que organizara una primera comunidad. En el siglo IV, tres hermanos, Vicente, Sabina y Cristeta padecieron martirios y alcanzaron altares. Más tarde Juan de la Cruz y Teresa de Jesús, con sus vidas de sacrificio y sus inspirados escritos, dieron a Avila el místico perfil consagratorio.

Los orígenes de la ciudad se pierden en la noche de los tiempos. Con los romanos su nombre era Avela. Ocupada por los moros, fue reconquistada a principios del siglo XII por Raimundo de Borgoña. De ese entonces datan las fuertes murallas que le dan tanto carácter. Muy bien conservadas por restauraciones oportunas, se consideran la construcción militar más completa del medioevo, 2.500 m. de perímetro, 12 m. de altura media, 88 torres y torreones, 8 puertas monumentales. Levántanse tales murallas en una loma al pie de la sierra del Guadarrama y, al penetrar en la ciudad estática, se tiene la sensación de retroceder en el tiempo y ser también personaje de leyenda. Hasta llegar, se recorren 112 kms. desde Madrid. 112.000 parecen por el contraste violento entre la capital dinámica y la ciudad inmóvil. Como la estación está algo apartada de las murallas y las primeras edificaciones que se encuentran al bajar del tren son modernas, el visitante se cree defraudado. Lo que atisbó desde la ventanilla ¿fue miraje? De ninguna manera. Se cruza la primera gran puerta de la imponente muralla y ya se está dentro del encantamiento. Iglesias y más iglesias. Conventos y más conventos. Casonas señoriales pregonan cunas ilustres. Plazuelas, callejas estrechísimas, pedregosas y retorcidas, transportan a edades antiguas. Dentro del recinto amurallado, la ciudad conserva su fisonomía ascética. Ni construcciones funcionales, ni comercio activo, ni gente bullanguera. Quietud, silencio. De cuando en cuando vuelan campanas llamando a oración y el silencio otra vez. Cuesta creer que de ella salieran un día varones conquistadores de América, como los Dávila.

La Catedral se impone como el monumento de mayor importancia. Empezada en el siglo XII, se concluyó en el XVI. Vale decir que en ella se sigue el proceso del estilo románico al gótico. El altar mayor ofrece un maravilloso retablo, obra del Berruguete, con escenas de la vida de Jesús. En la sacristía se admira la famosa custodia de Juan de Arfe. Pero más que estas riquezas, impresiona el conjunto solemne y sin barroquismos. Es como presentimiento de la gravitación austera de Teresa de Jesús.

Con el ánimo entonado, luego se inicia el desfile por el convento de la Santa, construido en el mismo solar donde nació la Andariega; por el Convento de la Encarnación en que residió veintinueve años de su vida; por el Convento de Gracia, lugar donde se educó; por la Iglesia de San Juan, que conserva la pila donde fue bautizada; por la de Santo Tomás, donde está su confesonario. Como veis, Teresa de Jesús y su espíritu están en todas partes. Y si queréis ver su retrato, supuesto original de Fray Juan Miseria, lo encontraréis en el Ayuntamiento.

Otras iglesias y conventos dentro y fuera de las murallas podría citar. No añadirían motivos para exaltar aún más el clima monástico de la Avila en que se educó Isabel la Católica siendo niña. Es ciudad para visitar con el alma de rodillas y sin quebrar su silencio de siglos. Para elevar el espíritu con el ejemplo de la santa española que no conocía obstáculos ni distancias en su sublime ejercicio. Para detenerse ante los nombres que os salen al encuentro y conocisteis un día en la historia de América.

Tendréis que reponer fuerzas y no os faltarán hosterías o paradores que os brinden manjares típicos y bien sazonados. En uno entramos tan rústico como acogedor. El de Teodorillo, atendido por el mismo bien plantado hospedero. Hablamos largo. Fraternizamos. Pagamos contadas pesetas y nos obsequió dos jarritas de barro para que lo recordáramos en la Argentina. Así es Avila, lectores amigos...

Ya de regreso, una lluvia menuda envolvió de finos grises la ciudad y el paisaje. La Avila de plegarias, la Avila de piedra, la Avila de espíritu, fue todavía más Avila de Santa Teresa que nos será imposible olvidar.

Luis León de los Santos

REALIZOSE UN ACTO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR

FUERON ENTREGADOS LOS DESPACHOS A LOS NUEVOS GUARDIAMARINAS

LA PLATA, 16 (UPI). — Se realizó en la Escuela Naval Militar de Río Santiago la ceremonia de entrega de despachos y sables a los nuevos guardiamarinas de la armada que acaban de graduarse luego del viaje de instrucción realizado a bordo del crucero "La Argentina". El acto fue presidido por el presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. José María Guido y estuvieron presentes el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano; el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar; los secretarios de marina, contralmirante Gastón Clement; de Guerra, general Rosendo Fraga, y de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas Silveyra; el comandante de la base naval de Puerto Belgrano, contraalmirante Maloberti; el Comandante de Operaciones Navales, contralmirante Alberto P. Vago; el jefe de la Segunda División de Ejército, general Artuso; el presidente de la Liga Naval Inglesa, sir Victor Peters Cazalot; el de la Liga Naval Argentina, contralmirante Malleville; el vicegobernador de Buenos Aires, Dr. Arturo Crosetti; el presidente de la Cámara de Diputados provincial, Dr. Portero; el ex vicepresidente provisional de la Nación, almirante Isaac R. Rojas, y otros altos jefes navales, agregados de embajadas extranjeras, magistrados y familiares de los guardiamarinas.

El acto se inició poco después de arribar el Dr. Guido, con la ejecución del Himno Nacional, coreado por la concurrencia, y seguidamente el contraalmirante Juan H. Questa, director del instituto pronunció una alocución saludando a los nuevos oficiales, a quienes señaló la responsabilidad que les incumbe en adelante "en las honrosas tareas que cumple la Marina de Guerra". Luego el cardenal Caggiano, en su carácter de vicario general de la Armada, bendijo las espadas e hizo votos "porque estas espadas estén consagradas a la defensa y a la integridad de la Nación, de la legalidad de las instituciones, de la paz y de la justicia".

Acto seguido el Dr. Guido dio comienzo a la distribución de las espadas y diplomas, que estuvo a cargo seguidamente por los secretarios de las fuerzas armadas y altos jefes, entre ellos, el almirante Rojas, que en emotivo momento, puso en manos de su hijo Gustavo Adolfo los atributos señalados.

Seguidamente se entregaron los premios a los egresados que se distinguieron durante los cursos y a los profesores y personal civil de la escuela que cumplen 25 años de servicio.

Nuevo comandante del destacamento de Mar del Plata

MAR del PLATA, 16 (UPI). — Asumió el cargo el nuevo jefe del destacamento aeronáutico en esta ciudad, comodoro Manuel García Reynoso. Fue puesto en posesión por el comandante aéreo de combate, brigadier Gilberto Oliva.

En una ceremonia similar el lunes tomará posesión de su cargo en la base de submarinos, el capitán de fragata Horacio Repetto Peláez, quien recibirá el mando del comandante de la base, capitán de navío Juan Carlos González Llano.

Con motivo de su alejamiento, el capitán González Llano reunirá a los periodistas acreditados mañana, para despedirse y agradecerles el apoyo brindado durante su mandato.

A las elecciones en Sta. Fe alude el Sr. García Solá

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Concurrió a la sala de periodistas el diputado nacional Héctor García Solá y formuló algunas aclaraciones respecto a la proporcionalidad electoral propiciada por el Poder Ejecutivo.

Dijo: "Si la representación proporcional no tiene aplicación en las elecciones del domingo próximo en Santa Fe, será por exclusiva cuenta y responsabilidad de los radicales del Pueblo, y son absolutamente inexactos los cargos pretendidos sobre anticipación de la fecha de los comicios y sobre la simultaneidad con las elecciones de diputados nacionales por Santa Fe".

Agregó el legislador oficialista que "la fecha de los comicios de Santa Fe no importa un acto discrecional, sino legal. Lo establece imperativamente la ley máxima de la provincia, la Constitución provincial.

"En cuanto a la acusación de que podría desdoblarse el comicio —acotó—, el elegir diputados nacionales por Santa Fe más tarde, aplicando la proporcionalidad, es también igualmente falso. En el año 1959 el Congreso de la Nación sancionó una ley, la 15.262 por la cual se confería, a las provincias que utilicen el registro nacional de electores, la facultad de realizar sus elecciones conjuntamente con las nacionales de legisladores por el distrito.

"Esta ley se sancionó por unanimidad, es decir, con el voto de los radicales del Pueblo. En 1960 la Legislatura de Santa Fe también, con el voto favorable de la minoría, se acogió por la ley al régimen de simultaneidad. Cabe aclarar que no existe disposición legal alguna que establezca la obligación de elegir diputados en determinada fecha".

Luego de otras consideraciones manifestó que no es una "gracia ni una concesión caprichosa que el Ejecutivo nacional convoque para diputados nacionales en la misma fecha; es su obligación legal. Existe una ley nacional y otra provincial en vigencia y que el Poder Ejecutivo nacional —aunque quisiera— no puede burlar desdobando el comicio para hacer dos en Santa Fe".

Sobre las proscripciones, destacó "que en Santa Fe no hubo ni hay intención de proscribir a nadie. Todos irán al comicio. Lo que hay sí, es muchos interesados en las proscripciones o en determinadas proscripciones que no se producirán.

"Son los interesados paradojalmente, los que desde la tribuna acusan al gobierno de intentar consumar proscripciones, y luego, por teléfono o a "soto voce" nos preguntan si no vamos a proscribir".

Se opone a las proscripciones el comité de la UCRI

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Comité Nacional de la UCRI designó candidato a gobernador de Chubut al Ing. Oscar C. Vives.

Asimismo, el organismo dispuso solicitar al senador Diego Parra Pérez, que retire su renuncia de secretario de la mesa directiva del Comité Nacional.

El legislador nacional Dr. Enrique Baltit Goñi, una vez finalizadas las deliberaciones, en las que se adoptaron las resoluciones mencionadas, se refirió a algunas versiones sobre la posición de la UCRI en cuanto a proscripciones. Expresó que la mesa directiva de que forma parte "ha resuelto, por unanimidad de sus miembros, mantener su opinión contraria a las proscripciones e interceder en tal sentido ante todos los organismos de los gobiernos nacionales y provinciales".

AL GOBIERNO ARGENTINO SE APLICO LA DOCTRINA PANAMA

LO RESOLVIERON LA SIP Y LA AIR POR LA SUSPENSION DE RADIO RIVADAVIA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR), han resuelto aplicar la Doctrina Panamá al gobierno argentino, por la suspensión de Radio Rivadavia, según informó la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas. La resolución de ambas organizaciones interamericanas de prensa, se proclama a partir de la fecha y hasta tanto se mantenga silenciada a la emisora. La Doctrina Panamá establece que cualquier agresión contra la libertad o la dignidad individual, o cualquier acto que cercene o limite la libertad de expresión de cualquier persona o entidad que defienda o practique la libertad de expresión por la prensa o la radio, constituye agresión contra todos los miembros de la SIP y la AIR.

Por otra parte, ARPA dio a conocer el dictamen del Dr. Rafael Bielsa, profesor de Derecho Constitucional y Administrativo, sobre algunos puntos sometidos a su consideración por la entidad.

El Dr. Bielsa manifiesta que el decreto dictado por el Poder Ejecutivo sobre la suspensión total o clausura de Radio Rivadavia, es inconstitucional, no tiene fundamento jurídico ni legal, y es relativamente contradictorio.

Es inconstitucional, dice, en cuanto prohibe por tiempo indeterminado ejercer industria lícita y expresamente permitida por la ley de radiodifusión, y virtualmente el decreto de adjudicación de licencia y transferencia del activo físico, como lo prueba el decreto ley 5.751/58 que perfeccionó la adjudicación en virtud del decreto ley general 6.530/57. No tiene fundamento jurídico ni legal, porque se funda en infracciones creadas por simples instrucciones, que la Dirección General de Radiodifusión ha pretendido dar a las empresas radiodifusoras, sin fundamento legal ni competencia para decidir ni instruir. Y es contradictorio, porque en varios vistos y considerandos, califica a la Radioemisora Cultural S. A. como "concesionaria que disfruta una concesión" y en el considerando primero, vistos, segundos, cuarto y último, la refuta "permisionaria". Entre ambas afirma el Dr. Bielsa, hay una profunda diferencia.

Finalmente expresa que el gobierno "es el árbitro de la crítica que se le hace, a diferencia de la llamada convencionalmente "constructiva", que durante ciertos regímenes caracteriza a las oposiciones conformistas y calculadores, que contribuyen a debilitar el civismo con los hechos más graves".

La cotización de títulos argentinos en países europeos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Partió en un avión de Aerolíneas Argentinas con destino a Europa, el gerente del Departamento Títulos del Banco Central de la República, Dr. Rafael Ariza. En el mismo aparato viajó el funcionario de ese organismo Sr. Enrique Jaeger.

El Dr. Ariza concretará en los mercados de valores de las bolsas de Comercio de Zurich y Francfort las gestiones iniciadas para la cotización de los títulos argentinos colocados en Europa en el mes de julio. La emisión ascendió en esa oportunidad a 25 millones de dólares, y fue colocada mediante un consorcio bancario formado por instituciones de siete países europeos a un interés del seis y medio por ciento.

Transfirieron ciertos bienes de O. Públicas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se realizó el acto de transferencia al personal obrero, de los talleres y bienes muebles e inmuebles de la industria maderera, que pertenecían a la Secretaría de Obras Públicas, ubicados en Vélez Sarsfield 1901.

El titular de la mencionada cartera, Ing. Manuel Acuña, presidió la ceremonia, a la que asistieron otras autoridades y los directivos de la nueva empresa propietaria, Cooperativa Maderera Argentina Limitada, cuyo presidente, Sr. Florencio Varela, agradeció en nombre de los obreros, la oportunidad que se les ofrece para "alcanzar el bienestar por la vía moral del mayor esfuerzo".

Señaló, asimismo, en qué medida puede el establecimiento contribuir a la solución integral de la vivienda rural y suburbana, como así también para las de las casas habitación de los campamentos nacionales de YPF y YCF, dada su condición de material recuperable y transportable.

Firmados los respectivos contratos de transferencia, el Ing. Acuña pronunció breves palabras, y afirmó que tanto la secretaría a su cargo como el Estado, propiciarán el desenvolvimiento de la nueva empresa.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.685
Director: Riobó Caputto

LOS COMICIOS DE MAÑANA

Poco más de un millón de electores decidirán mañana en las urnas el destino de la provincia, a través de un veredicto que ha sido posibilitado por una intensa agitación proselitista de la que han participado todos los sectores de la ciudadanía, sin exclusión alguna. El mérito indiscutible de esta campaña que hoy llega a su fin, surge de su desarrollo, abierto a las controversias más agudas y hasta inverosímiles, en un marco de libertad tan absoluta que ningún núcleo tendrá derecho a sostener que se lo ha excluido de la consulta o se lo ha obligado a la opción. Se han expuesto ideas y programas, se han analizado los problemas de más candente actualidad y se ha puesto pasión en la crítica con matices y gradaciones que van desde el agravio hasta la que tiene el sello de lo constructivo, que por lo general se suele dar en cierta medida, porque pareciera que sigue privando aquello de estar en contra o a favor del gobierno, como si no hubiere otra alternativa que en el azaroso quehacer político de esta hora ofreciere una salida para las grandes soluciones que reclaman la provincia y el país en su conjunto. Pero preferible es que ésa haya sido la tónica de la campaña, que inclusive ha dejado en el tintero la discusión de cuestiones fundamentales, y no que se hubiere enmarcado en la simple puja por la conquista del poder con restricciones que marginan de la consulta a pequeños o grandes contingentes, pero que al final son parte de una sociedad en la que cada uno tiene el legítimo derecho a expresar sus ideas con la única limitación de que éstas no atenten contra la estabilidad institucional y el sistema democrático y representativo.

Decir que el acto comicial de mañana es de singular trascendencia sería un lugar común, si no mediaran algunos factores relevantes que arrancan de la misma convocatoria. Al par que se renuevan los poderes del Estado en sus ramas ejecutiva y legislativa, las autoridades de todas las comunas y se designan diputados al Congreso de la Nación, deben elegirse los convencionales que tendrán a su cargo la tarea de reformar la Constitución. Si aquella renovación, con su legítima periodicidad, es importante, no lo es menos esta asamblea constituyente que sólo ha concitado el interés de muy pocos partidos, pues hay algunos y de arraigo que lamentablemente han olvidado este tema de la adecuación de la Carta Fundamental a la actual realidad política, económica y social de la provincia. Todo se ha centrado en el juicio de la obra de gobierno, acerbamente criticada por unos y elogiada por el partido oficial y la agrupación de los independientes, que con un sentido equidistante de la política ha tomado posiciones para apoyar su continuidad. Lo cierto es que no se ha podido marginar de la consulta esa realidad, ni con expresiones altisonantes, distorsión de los hechos o el encomio exagerado. Porque este aspecto ha sido el nudo gordiano de la campaña, hay que admitir que se han registrado en su curso algunos matices injustos. Por jugar a la oposición, por contradecirlo todo a la pesca de votos, los dirigentes de la mayoría de los partidos han pasado la esponja sobre una obra de gobierno que en su conjunto ha sido constructiva y de positivos beneficios para la provincia. No podían desconocer o aparentar que ignoraban que la provincia, en estos últimos tiempos, entró en un proceso de ordenamiento administrativo y financiero que puso término a largos años de déficit y de quebrantos; que se han realizado y se están ejecutando importantes obras públicas, de magnitud insospechable para mejorar las comunicaciones con miles de kilómetros de nuevos caminos, red de desagües, ampliación de los suministros eléctricos y construcción de edificios públicos. Ha sido tal el apuro por soslayar este tema que ni siquiera se han detenido a puntualizar algunas fallas que bien pueden surgir cuando se trata de planes de tanta envergadura, que inclusive se complementan con el ponderable esfuerzo de promoción y arraigo de nuevas industrias que se han instalado en la provincia estimulando su desarrollo y expansión, con nuevas y valiosas fuentes de trabajo y el incremento efectivo de la producción primaria y fabril.

Esa ausencia de tacto y serenidad para juzgar una obra, sus virtudes y defectos, y la desaprensión con que algunos sectores han enfocado el tema de la reforma constitucional, dejan un saldo que tendrán que elucidar los electores que suplirán la escasa ayuda que han recibido de quienes tienen la responsabilidad del esclarecimiento, con su propio juicio arraigado en la realidad que lo circunda. De su decisión depende el futuro de la provincia y la reflexiva actitud de la ciudadanía, acorde con su madurez política, fijará el rumbo para una acertada conducción de gobierno, dentro del orden y de la ley, construyendo y realizando para promover el progreso en todos los órdenes y el bienestar de la población. Tendrá que ser la de mañana una jornada más de reafirmación de la democracia y de reiteración de una voluntad ciudadana que respaldó ese quehacer dinámico que todo lo transforma y mejora para que la provincia siga ocupando el lugar prominente que ha alcanzado en el país por su pujanza económica, su desarrollo y su alto nivel de cultura.

El acto de graduación y fin de curso se llevó a cabo en el Liceo Militar "General Belgrano"



Distintos aspectos del acto realizado ayer en el Liceo Militar "General Belgrano"

En la Plaza de Armas del Liceo Militar "General Belgrano" se llevó a cabo ayer un acto con motivo de llegar a término las actividades educacionales del año y con motivo de la graduación de los bachilleres y subtenientes de la reserva que concluyen sus estudios en el Instituto.

Asistieron al mismo el intendente municipal, Sr. Ramón Loefudo; el presidente del Superior Tribunal Dr. Miguel Angel Rosas Lichtschein; el subsecretario de Gobierno Dr. Julio Jeanney, autoridades de la guarnición militar local y familiares de los cadetes.

Dando comienzo a la ceremonia, fue leída la orden del día y se procedió al cambio de abanderado del Liceo. A continuación fueron entregados los premios instituidos para los cadetes que obtuvieron los promedios más altos en 5o. año y la Asociación Padres de Cadetes entregó premios a los cadetes de 1o. a 4o. año que obtuvieron los más altos puntajes. Seguidamente el director del Liceo, coronel Ernesto de la Paz Videla, dirigió la palabra a los nuevos graduados de bachilleres y subtenientes de la reserva, destacando, entre otras cosas, la importancia de haber cursado esos estudios en el Instituto de nuestra ciudad, dedicándoles palabras de despedida como recuerdo de su paso por el Liceo. A continuación, y en nombre de sus compañeros, habló el subteniente de la reserva Guillermo Agusti.

Por último se entonó el Himno Nacional, realizándose de inmediato la desconcentración.

Varias resoluciones ha adoptado el Movimiento en defensa del Litoral

Como ya informáramos ampliamente en la crónica de ayer sesionó en la sala del Consejo superior de la Universidad Nacional del Litoral el Movimiento Pro Obras de Defensa del Litoral.

La reunión pasó a cuarto intermedio hasta horas de la tarde, resolviendo después de deliberar, declarar constituida la Comisión Promotora del Aprovechamiento Integral del Río Paraná, compuesta por las entidades públicas y privadas que concurrieron a la asamblea y por las que se incorporen en el futuro. Además se creó un comité ejecutivo que está formado así: presidente Alberto Davie, vice, ingeniero José Gariboy; vocales: Sr. Ludovico Ivanisevich Machado; ingeniero Domingo Rossi, Dr. Héctor Agusti, Dr. Edgardo Rossi y agrimensor Kirko Salella.

Finalmente determinó designar al rector de la Universidad, Dr. Josué Gollán, presidente honorario de la comisión.

Una exposición sobre el puerto inauguran en el P. de Correos

En el hall del Palacio de Correos, fue habilitada hoy a las 19, una exposición de fotografías, gráficos, maquetas, etc., sobre las instalaciones y tareas del Puerto de Ultramar Santa Fe, organizada por la Comisión del Cincuentenario de nuestra estación fluvial.

La muestra permanecerá abierta al público hasta el 22 del corriente, oportunidad en que quedarán clausurados los actos celebratorios del 50º aniversario del puerto.

Municipales

En enero comenzará a funcionar la empresa fúnebre de la comuna

Aunque bastante demorada por las dificultades de índole económica que hubo que superar será pronto una realidad la prestación del servicio por parte de la Empresa Fúnebre Municipal, creada por una ordenanza que hace dos años sancionara el Concejo Deliberante.

En efecto, se encuentran ya en la ciudad, en los garages municipales, el coche fúnebre y el portacoronas, ambos motorizados, que fueron adquiridos y carrozados en la capital federal. También se hallan en depósito las capillas ardientes y demás elementos propios del servicio.

Tal información la suministró esta mañana el señor Don Tourn, ex concejal autor de la ordenanza de referencia, quien ejerce las funciones de director-organizador de la Empresa Fúnebre Municipal, que regresó anoche de Buenos Aires, donde completó las últimas diligencias relativas a la entrega de los vehículos y demás elementos. Adelantó el señor Tourn que la empresa municipal comenzará a funcionar regularmente, con dos categorías, una gratuita y otra paga, en los primeros días de enero.

Se ha ordenado la reincorporación de los ferroviarios

Se nos informó hoy en la superintendencia de tráfico del Ferrocarril Nacional "General Belgrano", que se han recibido instrucciones de la superioridad para que se proceda a la inmediata reincorporación del personal cesante como consecuencia de la huelga, información que por otra parte nos fue ratificada en la Unión Ferroviaria.

Movimiento de trenes

En la misma fuente se anunció que el movimiento de trenes se ha normalizado en su totalidad y que todos los servicios se prestan sin inconvenientes.

ARZOBISPADO

Distinción otorgada por un instituto romano al Pbro. Aldo J. Büntig

Un sacerdote de esta arquidiócesis, el Pbro. Aldo J. Büntig, profesor del Seminario Metropolitano de Santa Fe que se halla realizando estudios superiores en la ciudad de Roma, acaba de terminar brillantemente el curso del bachillerato en ciencias sociales en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Gregoriana. El P. Büntig ha sido premiado con la medalla de oro, que es la máxima distinción que puede otorgar aquella Universidad.

Con tal motivo, el arzobispo de Santa Fe ha recibido una encomiástica felicitación del director del Convictorio Sacerdotal "S. Pío X", anexo al Pontificio Colegio Pío Latino Americano.

Visitantes

Realizó una visita de cortesía al arzobispo el Rdo. P. Gaspar Jacob, consejero general de la Congregación del Verbo Divino en Roma. Lo hizo acompañado por el provincial de la congregación, Rdo. P. Antonio Oggier.

Licencias ministeriales

Se extendieron las licencias ministeriales al Rdo. P. Mariano Zakowick, S.D.D., por el tiempo de su permanencia en la arquidiócesis y, además, las letras comendaticias para que pueda asistir al cursillo catequístico organizado por el CELAM y que se llevará a cabo en la república de Chile.

El P. Zakowick ha sido ordenado recientemente en Villa Celzada, Pcia. de Buenos Aires, y cooperará, durante algún tiempo, con el cura párroco de Ntra. Sra. de Nueva Pompeya, en esta ciudad.

Se reunirá el lunes el Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados

Pasado mañana, se llevará a cabo la última reunión correspondiente al año en curso, del consejo directivo del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la Provincia de Santa Fe.

En la oportunidad se examinará el estado de las diversas gestiones promovidas ante el gobierno provincial, considerándose además aspectos relacionados con la marcha de la entidad. Asimismo, se esbozará en esta reunión el plan de acción a cumplir durante el año próximo.

Periodismo

"La Gaceta" de Santo Tomé

Ha aparecido el número 122 de este periódico que recoge las inquietudes de la localidad de Santo Tomé y su zona de influencia. Trae el mismo respuestas de candidatos a la Comisión de Fomento a preguntas que formulara el periódico, una colaboración de Miguel José Chacón sobre la función de las sociedades vecinales, colaboraciones literarias de Julio A. Caminos y Bernardo Matusevich y sus secciones habituales.

En el editorial es encarado el acto comicial y otros asuntos, como el remate de los bienes del frigorífico Nelson, la aplicación de leyes bromatológicas y la disposición legislativa por la cual el monto de la jubilación de ex legisladores nacionales será de 41 mil pesos.

Además se informa la transformación de la editorial "La Gaceta" en una sociedad anónima y la constitución de su directorio provisorio.

Fue inaugurada ayer la agencia No. 2 del Banco Provincial de Santa Fe en barrio Barranquitas



Arriba: aspecto parcial de los asistentes al refrigerio servido anoche por los comerciantes de la Avenida López y Planes. Abajo: el Dr. Sylvestre Begnis dirige la palabra a los vecinos, con motivo de la inauguración de la sucursal No. 2 del Banco Provincial

Un crecido público siguió las alternativas del acto que se cumplió ayer en las últimas horas de la tarde, en Barranquitas, con motivo de la inauguración de la agencia Nº 2 del Banco Provincial de Santa Fe.

Alrededor de las 19.30 se hizo presente en la avenida López y Planes al 4.800, lugar del acto, el gobernador de la provincia, acompañado por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan Francisco Lo Bianco, siendo saludados por los integrantes de la comisión directiva de la Asociación de Comerciantes, Industriales y Amigos de la Avda. López y Planes, que preside el Sr. Juan Carelli. Se hallaban también presentes el senador Armando Medrano, el diputado Danilo Kilibarda, el vicepresidente del directorio del Banco Santa Fe Sr. Raúl Paolantonio, el vocal Luis M. Gasparotti y otros funcionarios.

El acto se inició con la ejecución, por la Banda de Policía, del Himno Nacional, y de inmediato el Dr. Carlos Sylvestre Begnis procedió al corte de la cinta simbólica, dejando de tal manera habilitada la casa bancaria, cuyas instalaciones recorrió luego que el local fue bendecido por el R. P. Dusso.

Los discursos

Ubicadas las autoridades en un palco instalado frente a la agencia bancaria, se iniciaron los discursos, hablando en primer término, en representación del comercio, la industria y el vecindario de la zona, el Sr. José Carelli.

Manifestó que, con la inauguración de la casa bancaria se concreta una iniciativa de trascendental importancia para este populoso y progresista barrio, que está llamado a destacarse a corto plazo entre uno de los más comerciales e industriales, por el impulso que ha adquirido merced al esfuerzo mancomunado de sus habitantes, quienes —dijo— cooperarán entusiastamente en la nueva etapa que inicia el barrio Barranquitas. Expresó luego que la entidad que preside ha hecho un llamado a los comerciantes y vecindario en general para que modernicen sus propiedades, a fin de dar a la avenida López y Planes jerarquía edilicia acorde con las características modernas que tendrá cuando se completen las tareas de remodelación e iluminación. Terminó sus palabras el Sr. Carelli, agradeciendo al comercio, al Banco y a todos aquellos que apoyaron e impulsaron la iniciativa que se concretaba.

Del señor Paolantonio

A continuación habló el vicepresidente del Banco Provincial, Sr. Paolantonio, quien hizo diversas consideraciones sobre la importancia que tiene el crédito para impulsar las actividades del trabajo y la producción, para luego decir:

"En la renovada inquietud de la hora actual, plena de posibilidades para todos, pero también cargada de exigencias y responsabilidades, la institución crediticia oficial se incorpora a la vida activa de la zona, con el propósito de brindar a este denso sector ciudadano, un servicio bancario rápido, cómodo y seguro, al que tenía derecho un barrio donde los índices de industria, comercio y trabajo son manifestaciones por demás elocuentes de un progreso efectivo y de un futuro promisorio". Añadió que el banco tenía la obligación de participar de este proceso evolutivo por su doble condición de organismo del Estado e impulsor de toda manifestación económica o esfuerzo útil en favor del desarrollo equilibrado y armónico de la economía provincial.

Del Dr. Sylvestre Begnis

Cerrando la serie de oradores, habló el mandatario provincial quien, en extensa improvisación, hizo la reseña de la labor cumplida por el gobierno provincial en materia de obras públicas, educación y sanidad, y señaló lo que resta por hacer, haciendo consideraciones sobre planes en ejecución o de pronta realización. Expresó el Dr. Sylvestre Begnis que es evidente el progreso que se está desarrollando en todas las zonas del territorio santafesino, desde las grandes ciudades a las pequeñas y hasta la última comuna. "En todas —dijo— se ha visto cómo se ha encendido el deseo de adelanto, de progreso, de realizar, de hacer obras, y por eso es necesario que las instituciones fundamentales se pongan a tono con ese adelanto. Para que el progreso sea general, tenemos que progresar en educación, en sanidad, tenemos que progresar en la lucha permanente contra la miseria, creando trabajo para que no haya en la provincia hombres desocupados que no tengan una tarea fija, libres de la angustia que significa la necesidad. Y ese progreso tiene que comprender la institución bancaria de la provincia, íntimamente vinculada con todos los órdenes de la actividad".

Misión del Banco

Expresó luego que la misión del banco provincial no es ganar dinero, sino es estar al servicio de los intereses de la colectividad, y para cumplir tal finalidad ha debido progresar para arriba, ganando jerarquía que es hoy internacional, y para abajo, incrementando su capital que era de 70 millones de pesos y que existen perspectivas aumente a 1.000 millones a corto plazo. Añadió: "Nosotros, desde el gobierno, no somos enemigos de los créditos extranjeros que necesitamos, que no vamos a utilizar para entregar el país en un ápice de su soberanía ni de su dignidad, como se anda diciendo por ahí, sino que lo emplearemos para impulsar el progreso solucionando las dificultades económicas considerables que han condicionado el atraso del país, pues necesitamos recuperar el tiempo perdido y progresar aceleradamente. No podemos andar a paso de tortuga para recuperar 40 años de atraso".

Habló luego de la obra caminera realizada, de los trabajos de hidráulica, del impulso industrial, el progreso edilicio de las ciudades, aspecto este en que analizó especialmente lo hecho en Santa Fe en materia de pavimentos y desagües; del reequipamiento de los hospitales y otros aspectos de la acción gubernativa. Indicó luego que si bien en materia educacional se ha trabajado intensamente, como lo demuestran los muchos edificios escolares construidos o mejorados, aun resta mucho que hacer y puntualizó después el grave problema que debe encarar con toda decisión el gobierno en materia de viviendas, dando el ejemplo, como plan orientador, del barrio Villa Yapeyú donde han sido radicadas muchas familias que vivían antes en lugares inundables de los alrededores de la ciudad. Hizo a continuación el elogio de los trabajadores argentinos, diciendo que son patriotas y quieren a su país, y que aunque desean las soluciones por la vía del arreglo pacífico, son llevados a veces a la violencia por la acción de comunistas que utilizando la libertad imperante, atentan contra la integridad de las instituciones, sobornando y corrompiendo conciencias. Habló luego de la transformación que se está operando rápidamente en Santa Fe, diciendo que está variando la costumbre de vivir "apegados al presupuesto de la 'Casa de Gobierno'", usándose ahora el criterio e iniciativa propios, como lo demuestran los talleres y fábricas que surgen día a día.

Finalizado el acto, el gobernador y restantes autoridades presentes, fueron obsequiados con un lunch que hizo servir en las instalaciones del C. Unión; la Asociación de Comerciantes y Amigos de la Avenida López y Planes.

Un préstamo otorgó la Dirección de Energía a la comuna de Recreo

La Dirección Provincial de la Energía ha otorgado un préstamo de $ 3.123.00 a la comuna de Recreo, que será utilizado para financiar los trabajos de extensión de las redes de energía para suministrar electricidad a dos sectores de casas-quintas del distrito de Campo Crespo.

En representación del gobierno hará entrega del correspondiente cheque a la comisión de fomento de aquella población, el diputado Danilo Kilibarda.

Universitarias

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

La dirección del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral ha dictado una resolución estableciendo las fechas de los exámenes teóricos prácticos de promoción y previos que habrán de realizarse en enero próximo.

Enero 8, a las 10: Comunicación con medios audiovisuales (1o., 2o. y 3o. año); a las 19, castellano y literatura (preparatorio, 1o. 2o. y 3o. año); a las 21, fotografía cinematográfica (3o. año).

Enero 9, a las 9: Introducción a la fotografía (1o. año); a las 10, historia y geografía argentina (preparatorio); a las 10, integración cultural (2o. y 3o. año); a las 19, introducción al cine (1o. y 2o. año); a las 21, dirección cinematográfica (3o. año).

Enero 10, a las 10: Crítica y estética cinematográfica (1o., 2o. y 3o. año); a las 19, matemáticas, física y química (preparatorio y 1o. año); a las 19, producción (2o. y 3o. año); a las 21, óptica y sensitometría (2o. año).

Enero 11, a las 10: Historia del cine (1o., 2o. y 3o. año); a las 19, sociología (2o. y 3o. año); a las 21, compaginación (2o. y 3o. año).

Enero 12, a las 10: Guión cinematográfico (1o., 2o. y 3o. año); a las 19, cámara cinematográfica (2o. y 3o. año); a las 21, gramática cinematográfica (2o. y 3o. año).

La inscripción para los exámenes debe realizarse en el Instituto de Cinematografía dentro del horario habitual, clausurándose la misma el 2 de enero próximo a las 20.

INST. DE METALURGIA

1er. Ciclo de Conferencias Técnicas. — El Instituto de Metalurgia, dependiente de la Facultad de Ingeniería Química ha organizado su 1er. ciclo de conferencia técnicas, el que se iniciará el próximo lunes a las 18, en el aula Nº 5 de la referida facultad, oportunidad en que el Ing. Ernesto Salemé se referirá al tema: Métodos para determinación de fallas en elementos de máquina.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Horarios de exámenes

En la Universidad Católica de Santa Fe habrán de rendirse el lunes venidero las siguientes asignaturas: Facultad de Letras, a las 16, Griego I y II; Facultad de Ciencias de la Educación, a las 19, Biología y a las 17, Etica.

SE PUBLICO EL DIA ...

16 de diciembre de 1926

Acerca de los desagües pluviales, anotaba el editorial que cuando se proyectaron las obras de pavimentación o repavimentación de calles en esta ciudad se tuvo en cuenta la necesidad de ampliarlas conjuntamente con la red de colectoras cloacales, "no obstante lo cual, y como consecuencia de la forma irregular en que había sesionado el Congreso nacional, fracasaron los cálculos y hubo que perder muchísimo tiempo en gestiones ante la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación". Señalaba por último, que aún no había sido posible concluir con los citados trabajos, anormalidad que provocaba la justa protesta de los vecindarios afectados.

—La noticia deportiva de mayor interés nacional consignaba que en el vapor de la carrera había arribado al puerto metropolitano, procedente de Montevideo, el ex campeón sudamericano de boxeo de peso liviano, Julio César Fernández, quien el 18 sostendría un combate en el Luna Park de Buenos Aires con el fuerte pugilista argentino Mocoroa.

—Desde el exterior, un cable anunciaba, desde Japón, que se desesperaba de salvar la vida al emperador Yoshihito, quien agonizaba en la ciudad de Hayama.

16 de diciembre de 1936

—Hacía saber una noticia de nuestro medio que el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Saavedra Lamas, había agradecido el telegrama de felicitación enviado por el presidente del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, con motivo de haberle sido concedido el Premio Nobel de la Paz, en fecha reciente.

—Desde la capital federal, otra información hacía saber que proseguía sus sesiones la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz. La noticia deportiva consignaba que la Argentina encabezaba las posiciones en el Torneo Sudamericano de Boxeo que se disputaba en Chile.

—Desde el exterior un cable informaba que la aviación revolucionaria había bombardeado nuevamente la ciudad de Madrid; que en fecha próxima se realizaría el canje de 4 mil prisioneros, tarea que estaría a cargo de un buque de bandera británica, y que en Londres se había anunciado que el gobierno inglés no tenía intención de reconocer "de jure" la anexión de Etiopía por parte de Italia.

—Una opinión. — "La vanidad en ciertos individuos se hace evidente inclusive en el más vivo de los placeres". (De "Página para las familias").

NUESTRO EDITORIAL. — Al comentar la actualidad política nacional, el diario analizaba las discusiones partidarias advirtiendo que éstas aparecían en nuestro país, tanto en los partidos triunfantes como en los de la oposición. "Perderían el tiempo —añadía— quienes intentasen buscar motivos de fundamental importancia para justificar estas actitudes, por más que los actores de estas disgregaciones se empeñen en declarar razones de orden doctrinario de ética que amenguen sus actos de indisciplina partidaria. Es éste un espectáculo poco edificante para quienes confían en nuestras instituciones republicanas y democráticas".

Vacantes en cargos docentes ofrecerán al magisterio local

Luego del acto cumplido la víspera en el Consejo General de Educación, en el cual fueron ofrecidos numerosos cargos vacantes a docentes de la provincia, se ha informado oficialmente que luego de este primer llamado han quedado diversos cargos sin cubrir, razón por la cual ellos serán ofrecidos en fecha próxima, nuevamente.

La nómina de esas vacantes es la siguiente: Escuela Nº 260, de Crispi, una vacante; Nº 278, de Piamonte, dos vacantes; Nº 281, de San Jenaro Norte, dos vacantes; Nº 284, de Centeno, una vacante; Nº 380, de Aldao, una vacante; Nº 388, de Bauer y Sigel, una vacante; Nº 399, Estación María Juana, una vacante; al igual que en las escuelas Nº 403, de Clucellas; 414 de La Cabral; 420, de Logroño; 467 de Campo Brusa; 468 de Las Toscas y 479 de Villa Ocampo. Nº 510 de Villa Guillermina, tres vacantes; Nº 547, de Malabrigo; 649 de San Martín de las Escobas; 693, de Km. 465; 749 de Los Saladillos; 954 de Gato Colorado; 1066 de San Manuel y Nº 1.107 de Villa Ocampo, todas con una vacante.

Los traslados del personal escolar

El P. E., ha dictado un decreto que modifica en el título VI el decreto Nº 1088/60 que reglamenta los traslados y permutas del personal escolar.

Dichas reformas otorgan derecho a solicitar traslado en la fecha reglamentaria a los docentes que no cuenten con calificación siempre que tengan un año de antigüedad como titulares en una misma escuela, computándose, a los fines de acreditar la misma, la prestación de servicios en tales condiciones en un plazo no menor de seis meses y un día.

En consecuencia, en el presente movimiento, serán consideradas las solicitudes presentadas por el personal que ingresó por concurso en el mes de marzo del corriente año.

A los efectos de la aplicación de la norma fijada anteriormente, se establece que dicho personal se escalafonará de la siguiente forma: a) directores que ascendieron por concurso: de acuerdo a lo establecido en el artículo 19º del decreto Nº 1088/60 y sustituyendo la valorización numérica del concepto profesional por el puntaje obtenido en el concurso respectivo; b) directores que ascendieron por escalafón general: con el puntaje que obtuvieron por aplicación del artículo 19º del decreto 1088/60 en la categoría inmediata inferior; c) docentes que ingresaron por concurso: sumándose al puntaje obtenido en el mismo, el que resulta de dividir el número de meses de actuación al 31 de diciembre, por el cociente 12, más las bonificaciones establecidas en el artículo 16 del decreto Nº 1088/60.

Igualmente, se establece que el escalafón confeccionado con las solicitudes encuadradas en las disposiciones precedentes, será aplicado luego de agotados los de preferencia, común y complementario.

Por último se dispone que el personal docente y de servicios que actualmente revista en cargo de presupuesto del Consejo General de Educación y presta servicios en escuelas oficiales, conforme con las estipulaciones del decreto Nº 1088/60.

Mañana circularán a San Javier servicios de trenes desde ésta

Informan las autoridades del Ferrocarril General Belgrano que mañana y con carácter excepcional por ser día de elecciones, circularán dos servicios de cochemotor desde Santa Fe hasta San Javier, ida y vuelta.

De Santa Fe la salida será a las 6.30 y a las 14.15 llegando a San Javier a las 9.34 y 17.19 respectivamente. De San Javier regresarán a las 10.30 y a las 18.30 llegando a esta capital a las 13.34 y a las 21.34.

EN UN CLIMA DE LOGICA EXPECTATIVA SE REALIZARAN MAÑANA LAS ELECCIONES GENERALES EN LA PROVINCIA

Se presentan 13 fórmulas. Además se elegirán legisladores nacionales y provinciales, diputados constituyentes, concejales, miembros comunales

A pocas horas de la realización de uno de los actos comiciales más importantes, 156.402 ciudadanos de la provincia se aprestan a concurrir a las urnas para consagrar los electores de gobernador y vicegobernador que han de consagrar la fórmula gubernativa que regirá los destinos de la provincia en los próximos 4 años. Se elegirán también en esta oportunidad 10 diputados nacionales, aplicándose para esta elección el sistema de la lista incompleta (7 a la mayoría y 3 a la primer minoría), en razón de no haberse concretado en tiempo la reforma de la ley electoral nacional para la adopción del sistema de representación proporcional. El electorado provincial elegirá, asimismo, 21 diputados y 6 senadores ante la Legislatura, concejales en 16 ciudades y renovará totalmente las comisiones de fomento de 323 localidades. Conjuntamente, se votará para integrar la futura convención constituyente que tendrá a su cargo la revisión de la ley fundamental, aplicándose en este caso, y por primera vez en la provincia, el sistema de la representación proporcional entre los partidos que obtengan las minorías, pues el partido que logre la mayoría, se adjudicará 36 bancas de las 60 en disputa, cualquiera sea el número de votos que obtenga.

Partidos que concurren

Desde la sanción de la reforma de la ley ectoral provincial, que, al suprimir ciertos requisitos, como así también la facultad de la Junta Electoral para decidir sobre el reconocimiento de los partidos, facilitó la formación de nuevas agrupaciones, se ha observado una dispersión de las fuerzas políticas, a lo cual deben sumarse las escisiones producidas en algunos partidos, cada uno de cuyos sectores concurrirán al comicio de mañana con candidatos propios. No obstante ello, en los últimos 20 días de la campaña se observó cierta tendencia a la concentración de fuerzas en torno a determinadas candidaturas, concretándose esas actitudes en el retiro de algunas listas, como en los casos de los partidos Unión Popular, Populista, Movimiento de Liberación Nacional, Socialista Argentino (secretaría Tiefemberg) e Inquilinos y Arrendatarios.

Para las elecciones de gobernador y vice han sido proclamadas 13 fórmulas gubernativas correspondientes a los siguientes partidos: **U. C. R. Intransigente:** Sr. Luis Cándido Carballo y Dr. José Mateo Cisera; **U.C.R. del Pueblo:** Dres. Adolfo Ricardo Rouzaut y Wilfredo Miró Plá; **Partido Demócrata Progresista:** Dr. Horacio R. Thedy y Sr. Arturo Rabossi; **Partido Laborista:** Dr. Jorge Torrico y Sr. Edmundo Abraham; **Partido Demócrata Cristiano:** Dres. Alberto J. Molinas (h) y Tito Livio Coppo; **Partido Tres Banderas:** Dres. Alejandro Greca y Mario Quiroga; **Partido del Trabajo y el Progreso:** Dr. Alejandro Gómez y Sr. Vicente Pucci; **Partido Demócrata** (adherido a la Federación de Partidos de Centro): Dres. Héctor R. Giavedoni y Pedro Eliseo Olivera; **Partido Socialista** (frente de los Trabajadores): Dr. Rubén Visconti y Sr. Carlos Cleé; **U.C.R. de Santa Fe:** Dres. Daniel R. Rosario Ansaldo y Emilio G. Leiva; **Unión Cívica y Movimiento Radical Nacional y Popular:** Dr. Enrique Spangemberg y Sra. Florencia Szesurak de Guaraglia; **Partido Socialista Democrático:** Dres. Luis David Bonaparte y Augusto B. Ittig, y **Partido Acción Progresista:** Sres. Norberto A. García y Horacio Gasparry. El **Partido Obrero** (Trotzkista) concurre a la elección de diputados constituyentes y legisladores, pero no presenta fórmula ni candidatos a electores de gobernador y vice.

Las elecciones de convencionales

El número de convencionales constituyentes que se elegirá mañana, es igual al de electores de gobernador y vice, es decir, 60. Pero a diferencia de estos últimos, para la designación de aquellos se considerará a la provincia como un sólo distrito electoral. El partido que en las cifras totales obtenga mayoría de votos, se adjudicará 36 bancas en la próxima convención constituyente que deberá iniciar su cometido antes del 12 de enero, habiéndose fijado como plazo máximo para su labor el 15 de abril de 1962. Las restantes 24 bancas se distribuirán en forma proporcional al número de votos que obtenga cada uno de los restantes partidos.

La representación departamental

Donde la elección ofrecerá matices más dispares, propicios para aquellos que gustan de los análisis numéricos pre y post - electorales, será sin duda en la designación de representantes departamentales, ya sea ante el colegio electoral, para la elección de gobernador y vice, como para integrar los cuerpos legislativos. Cuatro departamentos no elegirán ni diputados ni senadores y son San Justo, San Martín, Castellanos y San Javier. En los restantes, según los resultados que se obtengan, pueden hacer variar fundamentalmente la composición de los dos cuerpos legislativos provinciales.

El oficialismo, para conservar la mayoría en la Cámara de Senadores, deberá conquistar por lo menos 2 bancas de las 6 que estarán en disputa (La Capital, Belgrano, Iriondo, Las Colonias, S. Jerónimo y Vera), puesto que de los que continúan su mandato, 9 senadores pertenecen al sector de la UCRI, 3 al radicalismo del Pueblo y 1 al Partido Demócrata Progresista.

El panorama en la Cámara de Diputados se presenta en cambio más problemático para la UCR Intransigente. En la actualidad dicho cuerpo está compuesto por 41 legisladores de los cuales 28 representan a la UCRI, 9 al radicalismo del pueblo, 2 al P. Demócrata Progresista, 1 al frente Unión Popular - Populista y el diputado Lisandro Viale, que luego de separarse del bloque de la UCRI constituyó el Partido del Trabajo y el Progreso. De todos ellos, terminan en su mandato el representante de la Unión Popular Populista, Euclides E. Malano del departamento 9 de Julio; Lisandro Viale (Trabajo y Progreso - Rosario), 19 legisladores de la UCRI (Acosta, Garay; Alonso Gral. Obligado; Astudillo, Bedetti, Ulla y Killberda de la Capital; Manassero, Vera; Pérez y Sauvanet, Gral. López; Signorelli, Constitución; Pastorini, San Lorenzo; Mendoza, Iriondo; Martos, San Cristóbal; Billeich, Cantón, Fiorito, Méndez y el presidente del cuerpo Fernando J. Viñals todos de Rosario, y Selmeck de Caseros.

En consecuencia, el oficialismo para mantener la simple mayoría en la cámara joven, deberá obtener como mínimo 13 bancas de las 21 en disputa. En cambio le será imposible mantener al margen de los dos tercios, puesto que en el supuesto caso de que triunfara en todos los departamentos de la provincia, el máximo posible de diputados que obtendría sería 18 en razón de que los distritos Rosario y La Capital se aplicará el sistema de la lista incompleta, adjudicándose 2 diputados en el primero y uno en el segundo al partido que obtenga la primer minoría.

Concurren 14 listas a las elecciones de diputados nacionales

De todas las agrupaciones políticas que concurrirán a la elección de diputados nacionales, varias de ellas han oficializado las mismas listas, es decir, que concurren separadamente pero con candidatos comunes.

El Partido del Trabajo y el Progreso lleva los mismos candidatos que el Partido de Inquilinos y Arrendatarios. La Unión Cívica y el Movimiento Radical Nacional y Popular, por su parte, figuran con ambas denominaciones en la misma boleta. En cuanto al Partido Socialista Argentino (Secretaría Tiefemberg) y al Movimiento de Liberación Nacional concurren con la boleta de la primera de dichas agrupaciones constituyendo el frente denominado A.P.L.A (Acción para la Liberación Argentina). Finalmente, los partidos Laborista, Populista y Unión Popular, que habían oficializado los mismos candidatos que el Partido Justicialista, cuya boleta no fue reconocida por las autoridades electorales, participarán en el comicio con la boleta del primero de dichos partidos.

La nómina de los candidatos a diputados nacionales es la siguiente:

Acción Progresista: Miguel Angel Augsburger, Edgardo Antonio Morvan, José Segismundo Torriglia, Héctor Roberti, Arnoldo Maiorana, Mario Roberto Benvenuto y Antonio Jorge Laetich.

Partidos del Trabajo y el Progreso e Inquilinos y Arrendatarios: Luis Raúl Alcardi, Mirto Lisandro Viale, Pantaleón A. L. Cobelli, Fany S. de González, Martín Molinas, Antonio Eterovich y Blas Agustini.

Partido Demócrata, (Adherido a la Federación Nacional de Partidos de Centro): Fernando C. López Sauqué, Adolfo Emilio Rodríguez, Ricardo Estrada Bello, Carlos E. Jordán, Jorge A. Danieli, Adolfo M. H. Panzarini y Santiago Tracy Dunigan.

Partido Demócrata Cristiano: Manuel Tomás Marull, Héctor J. Ruiz de Galarreta, Julio Fabiani, José María Leandro Aletti, Hipólito Mateo Cutro, Rafael Carlos Marcuzzi y Wilfredo Abel Costa Ausqui.

Partido Demócrata Progresista: Camilo J. Muniagurria, Evaristo Armando Monsalve Emilio A. Carballeira, Armando Bartolo Borgna, José Carlos Roll, Mario Pérez y Ladislao Pablo Miranda.

Partidos Laborista, Populista y Unión Popular: Miguel Ritvo, José Alejandro Aparicio, Reinaldo Parra, Juan Carlos Taparelli, Virgilio Vigliecca, Alberto Cecilio Bonino y Rafael Vasilievich.

Partido Obrero: Eugenio Luis Becherucci, José Farrugia, Enzo Néstor Lesce, Doris Ruth Lesce, José Angel Nagnug y Francisca Trinidad Roldán.

Partido Socialista Argentino (Secretaría Tiefemberg) y Movimiento de Liberación Nacional: Elbio L. Picconi, José Gabriel Vazeilles, Néstor Luis Melgratti, Beba Carmen Balvé, Italo Juan Luis Mettini, Leopoldo Pereyra y Jorge Alberto Barraguirre.

Partido Socialista Democrático: Francisco V. Compá, Waldino Mardona, René H. Balestra, Pablo Benetti Aprosio, Elidia M. Maghenzani, Augusto B. Ittig y Abelardo P. Torres.

Partido Tres Banderas: Mylton I. V. Albergoli, Mario Jorge De Trizio, Otto Augusto Alonso, Angel Antonio Brovelli, León Cura, Francisco Amodeo y Alberto Vrillaud.

Unión Cívica Radical del Pueblo: Romeo E. Bonazzola, Alfredo Grassi, Antonio Pastore, Dimas Menéndez, Carlos Guida, Clemente R. Sañudo Freyre y Alberto C. Molina.

Unión Cívica Radical de Santa Fe: Carlos F. Bonazzola, Anselmo P. Gamen, Ulrich Lehmann, Felipe L. Ordóñez, Eufemio Riolo Visconti, Juan E. Daguerre y José Amongero.

Unión Cívica Radical Intransigente: Héctor Gómez Machado, Angel Oscar Prece, Armando W. Medrano, Fernando J. Viñals, Domingo Beneventano, Augusto N. Vecchietti y Segundo Ramón Asenjo.

Unión Cívica y Movimiento Radical Nacional y Popular: Agustín Rodríguez Araya, José de San Martín Gorosito, Roberto Martín Gutiérrez, Pedro Segundo Isasa, Francisco Creciente Rojas, Orioli na Castro de Cerato y Francisco Huspenina.

9 de Julio □ 2 ○ 1 Φ 140
Vera □ 2 ■ 1 ○ 1 ● 3 Φ 114
General Obligado □ 3 ○ 1 ● 3 Φ 284
San Javier □ 2 ○ 1 Φ 52
San Cristobal □ 2 ○ 1 ● 3 Φ 374
S. Justo □ 2 ● 3 Φ 168
Garay □ 2 ○ 1 Φ 38
Castellanos □ 3 ● 3 Φ 552
Las Colonias □ 3 ■ 1 ● 3 Φ 440
La Capital □ 6 ■ 1 ○ 4 ● 6 Φ 156
San Martin ● 5 □ 2 Φ 218
San Jeronimo □ 2 ● 3 ■ 1 Φ 274
Belgrano □ 2 ■ 1 Φ 80
Iriondo □ 2 ■ 1 Φ 148
San Lorenzo □ 2 ○ 1 ● 3 Φ 182
Rosario □ 13 ○ 6 ● 13 Φ 268
Caseros □ 3 ○ 1 ● 3 Φ 158
General Lopez □ 4 ○ 2 ● 2 ● 3 Φ 362
Rufino
V. Tuerto
V. Constitucion □ 3 ○ 1 ● 2 Φ 216

REFERENCIAS
□ ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE
■ SENADORES ○ DIPUTADOS
● CONCEJALES Φ MIEMBROS COMUNALES

¿QUE DICEN LOS NUMEROS?

Aunque en los últimos tiempos los resultados electorales se caracterizan por las bruscas oscilaciones que experimenta el caudal de votos de cada partido, un análisis objetivo de las cifras comparativas de las últimas elecciones, siempre es conveniente para efectuar cálculos de posibilidades y formular vaticinios. Esa tarea constituye una ayuda más significativa aún en nuestra provincia, donde cada región, cada departamento y cada distrito de este extenso territorio, presenta una diversidad de matices políticos. Con ese propósito damos a continuación un panorama de la situación de los partidos en todos los departamentos, tomando por base las elecciones provinciales de 1958 y 1960 y los comicios municipales realizados el 19 de marzo del corriente año.

El 23 de febrero de 1958, oportunidad en que los comicios fueron generales, incluyendo la elección de presidente y vice y diputados nacionales, la U.C.R. Intransigente obtuvo un amplio triunfo en toda la provincia, con excepción de los departamentos Las Colonias, San Javier y 9 de Julio. En los primeros dos la mayoría correspondió a la U.C.R. del Pueblo y en el último al frente constituido por la Unión Popular y el Partido Populista, que no acataron la consigna del movimiento peronista de votar por los candidatos de la UCRI.

El 27 de marzo de 1960, el panorama electoral de la provincia varió fundamentalmente, en razón de que las fuerzas peronistas resolvieron la abstención y el voto en blanco, con lo cual el caudal de votos del oficialismo disminuyó de 393.219 a 233.868, triunfando en los departamentos Constitución, Garay, General López, General Obligado, Rosario, San Jerónimo, y San Lorenzo. En el departamento San Martín se registró un empate en la elección de diputado, resolviéndose por sorteo la adjudicación de dicha banca en favor del candidato de la UCRI.

En dicha elección, la U.C.R. del Pueblo obtuvo 216.696 votos contra 223.014 que dicho partido logró en 1958. Por su parte el Partido Demócrata Progresista que fue el tercero en discordia, logró en ambas elecciones 167.378 y 161.339 respectivamente. La Unión Popular Populista, que obtuvo en 1958 el triunfo en 9 de Julio con un total de 29.119 votos en toda la provincia, no concurrió a las elecciones de 1960. En estas, la oposición logró descontar frente a la UCRI, produciéndose el triunfo de los demócratas progresistas en los departamentos Belgrano, Iriondo y Caseros, con lo cual lograron las primeras dos bancas en la Cámara de Diputados y una en el Senado. El radicalismo del pueblo triunfó a su vez en 1960 en los departamentos Castellanos, La Capital, 9 de Julio, San Javier, San Justo, Vera y Las Colonias.

En los restantes partidos que concurrieron a las elecciones de 1958 y 1960, se observaron oscilaciones en el caudal de votos, pero sin que las mismas fueran decisivas. La democracia cristiana, elevó su caudal de 39.615 en 1958 a 40.300 votos en el año 1960, y el Partido Demócrata que en 1958 logró 4.701 sufragios incrementó esa cifra en 1960 a 22.955.

El 19 de marzo del corriente año, oportunidad en que se realizaron comicios para la renovación de los concejos deliberantes en 15 ciudades de la provincia, la nota destacada de los mismos la constituyó el resonante triunfo obtenido por la UCRI en la ciudad de Rosario, donde totalizó 114.797 votos contra 37.181 de la UCR del Pueblo y 26.316 del Partido Demócrata Progresista, sus tradicionales adversarios. En esta consulta popular, hizo su debut una nueva agrupación política y por cierto que lo hizo con franco éxito: el Partido del Trabajo y el Progreso, que recibió el pleno apoyo del Partido Comunista, que no concurría al comicio, y de ciertos sectores de tendencia izquierdista separados de otros partidos, principalmente de la UCRI. Esta nueva agrupación totalizó solamente en Rosario 41.093 votos, obteniendo con ello la minoría en el Concejo Deliberante de dicha ciudad.

En esa elección la UCRI triunfó también en los municipios de Casilda, por un escaso margen de votos sobre los demócratas progresistas, en Rafaela, donde se ubicaron segundos los radicales del Pueblo, en Villa Constitución por holgado margen, en Venado Tuerto, donde obtuvo la minoría el Partido Demócrata (conservador), en Reconquista, Cañada de Gómez, San Cristóbal, en Gálvez por poca diferencia sobre los demoprogresistas, y en San Lorenzo, donde se ubicó segundo el Movimiento Radical y Popular. El radicalismo del pueblo triunfó en La Capital, San Justo y Jobson, y a su vez los demócratas progresistas lograron los concejales de Rufino y Esperanza. Cabe señalar finalmente que, en la elección municipal de esta ciudad capital, la UCR del Pueblo, logró 25.760 votos contra 25.144 de la UCRI, registrándose en esta oportunidad 17.709 votos en blanco.

Los candidatos a legisladores provinciales por departamento

En 15 departamentos habrá mañana comicios para elegir miembros de las Cámaras de Diputados y Senadores de la provincia. No se elegirán en cambio legisladores en los departamentos Castellanos, San Javier, San Justo y San Martín en razón de que los representantes de los mismos continúan en sus mandatos.

La nómina de los candidatos de cada partido por departamento es la siguiente:

Belgrano

Senador

Trabajo y Progreso: Federico Bienvenido Gómez.
Demócrata: José Vairetti.
Demócrata Cristiano: Laurenti Rubén Reñes.
Demócrata Progresista: Francisco Marcos Pugliese.
Laborista: Edgar Antonio Zapata.
Obrero: Eugenio Luis Becherucci.
Socialista Argentino: Nilda María Finetti.
Tres Banderas: Juan Antonio Hernández.
U.C.R. Pueblo: Emilio Bonalami.
U.C.R. de Santa Fe: Pierino Mateo Valdano.
U.C.R. Intransigente: Juan José Cuffia.
Unión Cívica y MRNP: Norberto Charo.

Caseros

Diputado

Acción Progresista: Rubén Vignoli.
Trabajo y Progreso: Edo Mariel.
Demócrata: Julio Mario Defendi.
Demócrata Cristiano: Juan Carlos Tamborini.
Demócrata Progresista: Luis Jorge Priotti.
Laborista: Manuel Córdoba.
Obrero: Francisca Trinidad Roldán.
Socialista Argentino: Rosario F. Rosano.
Socialista Democrático: Rogelio Churriguera.
U.C.R. Pueblo: Estéban D. Petronja.
U. C. R. de Santa Fe: Eduardo Díaz.
U.C.R. Intransigente: Sebastián M. Leciona.
Unión Cívica y MRNP: Bartolo León Giuliani.
Tres Banderas: Angel Antonio Brovelli.
Socialista (frente de Trabajadores): Agustín S. Risso.

Constitución

Diputado

Acción Progresista: Pedro Julio Román Aiello.
Trabajo y Progreso: Pedro José Sechis.
Demócrata: Domingo Luis Sánchez.
Demócrata Cristiano: José Miguel A. Bodrero.
Demócrata Progresista: Angel M. Pedro Gallo.
Laborista: Federico de La Fuente.
Obrero: Nita Genoveva Le Presti.
Socialista Argentino: Guillermo Carreras.
Tres Banderas: Oscar Danilo Ojeda.
U.C.R. Pueblo: Odilio Raúl Prato.
U.C.R. de Santa Fe: Juan Carlos R. Daguerre.
U.C.R. Intransigente: Eduardo José Jure.
Unión Cívica y MRNP: Jerónimo Bedinelli.

Garay

Diputado

Trabajo y Progreso: Enrique Jorge Cerf.
Demócrata Cristiano: Alfredo A. G. Nogueras.
Demócrata Progresista: José Paulo Balari.
Laborista: Elías Juan Gaspar.
Laborista: Elías Juan
Obrero: Juan Luis Badaloni.
Socialista Argentino y M.L.N.: Luis Oscar González.
Tres Banderas: Raúl Nelberto González.
U.C.R. Pueblo: Lorenzo E. Rossi.
U.C.R. Intransigente: Pedro Sorotti.

General López

Diputados

Trabajo y Progreso: Ernesto Carlos Bulirich y Carlos Díaz.
Demócrata: Regino López y Carlos Julio Gianoni.
Demócrata Cristiano: José Menghini y Eduardo José Dumas.
Demócrata Progresista: Pablo Real Solari y Raúl A. Marchetti.
Obrero: Carmen Ferrari y Blanca Elisa Almagaray.
Socialista Argentino y MNL: Horacio E. Echeverría y José María Sosa Covián.
Socialista Democrático: Eduardo E. J. Chort y Néstor Manrique.
Tres Banderas: Juan Américo Sava y Enrique Iglesias.
U.C.R. del Pueblo: Sebastián Bonel y Carlos A. Farías.
U.C.R. de Santa Fe: Antonio Bernardo López y Juan I. Montani.
U.C.R. Intransigente: Marcelo H. Herrero y Juan B. Vissio.
Unión Cívica y MNRP: Miguel Felipe Ponce y Matías López.
Socialista (frente de los Trabajadores): Alberto José Facciolli y Carlos Manuel Cíes.

General Obligado

Diputado

Trabajo y Progreso: Noemí Fernández.
Demócrata Cristiano: Reinaldo Luis Lantero.
Demócrata Progresista: Antonio Capo.
Laborista: Ceferino Isaías Yas.
Obrero: Carlos Alberto Lesce.
Socialista Argentino: Héctor P. Di Rita.
Socialista Democrático: Rodolfo Gómez.
Tres Banderas: Miguel Angel Castillo.
U.C.R. del Pueblo: Roberto Mojas.
U.C.R. Intransigente: Juan Facundo Gil.
Unión Cívica y M.R.N.P.: Alberto Luis Chiapessoni.
Socialista (frente de los Trabajadores): Horacio Capóccolo.

Iriondo

Diputado y Senador

Acción Progresista: Ricardo Stumpo y Adamar J. Hegis.
Trabajo y Progreso: Elso Seschini y Armando Alvarez.
Demócrata: Helvio Rasello y Luisa Catalina Clericí.
Demócrata Cristiano: Roberto Ehrman y Ladislao H. Drab.
Demócrata Progresista: Salomón Menna y Daniel F. Martín.
Laborista: Nicasio A. Peralta y Juan J. Macat.
Obrero: Oscar Marini y José Nagnug.
Socialista Argentino y M.L.N.: Ricardo Orta y Eduardo Sartorio.
U.C.R. del Pueblo: Enrique N. Padula y Carlos Montenegro Paz.
U.C.R. de Santa Fe: Mario C. Medina y Juan María Giampietro.
U.C.R. Intransigente: Gerardo F. Caberudo y Bernardo Barbero.
Unión Cívica y M.R.N.P.: Edgar do Riganti Polili y Esther A. Colasanti.

La Capital

Diputados

Acción Progresista: Víctor Bercaglio, Jorge A. Fabre y Jesús Montelí.
Trabajo y Progreso: Eriberto Bussi, Miguel Mardi y Alberto Castillo.
Demócrata: Héctor Arrollo, Joaquín Gómez Cullen y Rafael Pérez.
Demócrata Cristiano: Hugo Renaud Picasso, Enrique Smiles y Guillermo Hadad.
Demócrata Progresista: Juan J. Lauas, Segundo Trujillo y Tomás Havielo.
Laborista: Emilio Mailoli, Blas Olmedo y Raúl Gómez.
Obrero: Ignacio Villanueva, Mabel G. González y Luis Martínez.
Socialista Argentino: Josefina López, Eduardo Culleo y Carlos Tur.
Socialista Democrático: Luis David Bonaparte, José Villarejo Alvarez y Moisés Pilo.
Tres Banderas: Justo González, Alfredo Penaloza y Eduardo Carlia.
UCR del Pueblo: Guillermo Caminos, Marcelo Engler y Juan Contini.
UCR de Santa Fe: Bruno Coutinel, M. Raúl García y Gabriel Torres.
UCR Intransigente: Ricardo Sadetti, Decio C. Ulla y Danilo Kilbarda.
Unión Cívica y MNRP: Florencia S. de Guaraglia, Hugo Pereyra y Agustín Gavilán.
Socialista Frente de Trabajadores: Raúl Forzano, Enrique Rodolfo Mulla y José J. Cambarsena.

Senador

Acción Progresista: Luis J. Morvan.
Trabajo y Progreso: Luis Gedino Kramer.
Demócrata: Tomás Alonso.
Demócrata Cristiano: Adolfo Capón Filas.
Demócrata Progresista: Javier Gómez Gallaster.
Laborista: Pedro Castro.
Obrero: Ignacio Villanueva.
Socialista Argentino: Carmen Aguirre.
Socialista Democrático: Gervasio Bernal.
Tres Banderas: Francisco Luque López.
UCR del Pueblo: Luis A. Caceres.
UCR Intransigente: Félix Astudillo.
UCR de Santa Fe: Francisco Petrone.
Unión Cívica: Freddy H. Zagni.
Socialista Frente de Trabajadores: Silvio Rafael Juárez.

Las Colonias

Senador

Trabajo y Progreso: José Francisco Perrelli.
Demócrata: Ernesto José Dafagot.
Demócrata Cristiano: Eduardo Rosario Marcuzzi.
Demócrata Progresista: Carlos Luis Altbaum.
Laborista: Juan Santiago Mesnero.
Obrero: Rubén Américo Bonifacio.

(Pasa a Pág. 6)

Recomendaciones del comando electoral a toda la ciudadanía

El comando electoral para la provincia de Santa Fe, ante la inminencia del acto comicial, formula las siguientes recomendaciones a la ciudadanía: "Que el electorado cumpla con sus obligaciones cívicas consciente y libremente, convencido de que las elecciones estarán totalmente garantizadas; que los partidos políticos orienten a sus adherentes, simpatizantes, etc. en el sentido de que toda infracción a la ley, será debidamente sancionada; que los dirigentes políticos instruyan a los fiscales y apoderados respectivos en forma tal, que las actividades de constitución de las mesas, custodia y transporte de las urnas se efectúen encuadradas dentro de las prescripciones legales y sin inconvenientes, y que los simpatizantes de los partidos políticos tengan en cuenta y observen, que la exteriorización de sus simpatías terminó la noche del día 15 del actual".

Resultados de las elecciones provinciales realizadas el 23 de febrero de 1958 y el 27 de marzo de 1960

DEPARTAMENTOS	UCRI 1958	UCRI 1960	UCRP 1958	UCRP 1960	PDP 1958	PDP 1960	PDC 1958	PDC 1960
BELGRANO	7069	3413	2286	2094	3353	4906	474	398
CASEROS	15428	7429	5716	4762	7613	9713	1137	1282
CASTELLANOS	22232	13132	16178	15702	7051	6768	2431	2309
CONSTITUCION	14496	8900	6193	6179	5928	7527	539	872
GARAY	2604	2531	1858	1756	459	237	—	61
GENERAL LOPEZ	30190	16220	14227	11056	11317	14295	1601	1610
GENERAL OBLIGADO	13311	12673	8401	9436	2642	3353	5798	4186
IRIONDO	8500	6224	4746	3627	6665	8108	747	721
LA CAPITAL	66221	32167	37047	33993	6772	9793	7047	8778
LAS COLONIAS	11848	9250	13214	10654	7092	9206	2424	3483
9 DE JULIO	1678	2271	2395	2481	417	687	—	79
ROSARIO	130674	71694	63982	71047	78050	56549	9888	10231
SAN CRISTOBAL	12581	8450	8126	3649	1623	2456	1059	1001
SAN JAVIER	3590	3221	4033	3542	898	1179	608	376
SAN JERONIMO	9061	7766	8057	7610	7722	7514	530	556
SAN JUSTO	6392	5167	6002	6235	1412	1696	518	593
SAN LORENZO	16268	10115	6826	6363	6323	7192	1148	1232
SAN MARTIN	11734	7064	6690	7064	6121	6884	864	706
VERA	8032	4161	5040	4679	3880	3265	1802	1624
TOTALES	393219	233868	223014	216969	167378	161339	39615	40300

DEPARTAMENTOS	PD 1958	PD 1960	Part. Com. 1958	PC Pop. 1958	Part. Lab. 1960	UP Pop. 1958	PS 1958	PSA 1960	PSD 1960	Acción Progresista 1958	Acción Progresista 1960	UCR SF 1958	UF 1960	En Blanco 1958	En Blanco 1960
BELGRANO	—	131	211	—	—	1	154	236	—	159	—	248	215	1368	4432
CASEROS	—	472	549	116	—	41	321	443	—	330	484	375	341	2433	9130
CASTELLANOS	149	—	966	161	—	1342	—	415	—	—	—	391	—	2199	12703
CONSTITUCION	—	284	367	166	233	218	298	424	—	383	555	360	—	2042	6235
GARAY	20	47	—	14	17	354	—	23	28	—	23	47	19	337	945
GENERAL LOPEZ	884	4522	1877	238	—	21	756	858	797	409	777	318	—	4150	18115
GENERAL OBLIGADO	268	—	379	256	—	3671	1236	444	1030	—	—	386	—	4289	8398
IRIONDO	141	1665	306	121	—	3158	240	306	316	309	437	219	242	3446	6195
LA CAPITAL	1115	5361	2990	741	1870	7770	1395	2893	1565	990	985	588	—	7671	41571
LAS COLONIAS	296	—	163	119	—	447	—	—	—	—	—	315	—	1883	3892
9 DE JULIO	—	—	—	67	35	2445	—	—	—	—	—	141	—	339	1735
ROSARIO	1390	8658	10764	976	7562	1869	4019	6464	4003	1784	2477	4279	3464	15883	121904
SAN CRISTOBAL	—	329	844	106	220	1001	724	447	226	—	199	179	203	1316	3097
SAN JAVIER	—	—	—	31	—	—	34	—	—	—	—	—	—	529	1031
SAN JERONIMO	93	464	360	79	—	3831	368	413	306	119	147	138	—	1227	5498
SAN JUSTO	71	—	201	47	—	1659	—	—	—	—	—	98	—	421	2747
SAN LORENZO	152	695	654	120	166	350	231	492	310	262	303	19	398	4338	8860
SAN MARTIN	—	—	605	128	—	5	311	384	153	—	—	195	—	2298	6009
VERA	119	281	60	34	44	725	142	126	158	—	94	—	149	1432	3126
TOTALES	4701	22955	19987	3564	10187	29119	9750	14292	9292	4735	6462	8993	5149	67587	259310

Las cifras consignadas en el presente cuadro corresponden a los resultados de los comicios de electores de gobernador y vice y legisladores provinciales realizados el 23 de febrero de 1958 y a la elección de legisladores provinciales efectuada el 27 de marzo de 1960. En esta última no renovaron sus representantes ante la Legislatura provincial los departamentos Garay, Iriondo, San Cristóbal, San Lorenzo y Vera, por lo cual se consignan las cifras correspondientes a la elección de diputados nacionales efectuadas en los referidos departamentos en la misma fecha. En el año 1958, el Partido Cívico Independiente concurrió a la elección provincial solamente en el departamento Rosario, obteniendo en esa oportunidad 1.508 votos.

LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR Y VICEGOBERNADOR












Sr. Luis C. Carballo — Dr. Adolfo Rouzaut — Dr. Horacio Thedy — Dr. Alberto J. Molinas (h) — Dr. Jorge Tarrico — Dr. Alejandro Greca — Dr. Alejandro Gómez — Dr. Héctor Giavedoni — Dr. Daniel Bosano Ansaldo






Dr. Enrique Spangemberg — Dr. Luis D. Bonaparte — Sr. Norberto García — Dr. Rubén Visconti — Dr. José M. Cisera — Dr. Wilfredo Miró Plá — Sr. Arturo Rabossi — Dr. Tito Livio Coppa — Sr. Edmundo Abraham








Dr. Mario Quiroga — Sr. Vicente Pucci — Dr. Pedro E. Olivera — Dr. Emilio G. Leiva — Sra. Florencia S. de Guaraglia — Dr. Augusto B. Ittig — Sr. Horacio Gaspary

Los candidatos a legisladores

(Viene de Pág. 5)

Socialista Argentino: Walter P. Actis.

Tres Banderas: José Raúl López.

UCR del Pueblo: Moisés Nadú.

UCR Intransigente: René Jacinto Deforel.

Unión Cívica y MNRP: Antonio Braga.

9 de Julio

Diputado

Trabajo y Progreso: Carlos A. Caroprioni.

Demócrata Cristiano: Leopoldo E. Perpolesi.

Demócrata Progresista: Néstor Ramón Rosso.

Laborista: Eusebio E. Malano.

Obrero: Ruth Beatriz Buriani.

Socialista Argentino: Aldo Francisco Oliva.

Tres Banderas: Rubén Luis Gessoppo.

UCR del Pueblo: Eduardo E. Carreras.

UCR de Santa Fe: Félix D. Insaulde.

UCR Intransigente: Raúl Oscar A. Maglam.

Unión Cívica: Felipe M. Rodríguez Araya.

[illegible]

Diputados

Acción Progresista: Carlos Alberto Pastura, Oscar A. Sánchez, José Héctor Ramírez y Luis Torcato.

Trabajo y Progreso: Aníbal Pellegrini, Alberto Campanas, Carlos C. Granollers, Enzo Otto Falco.

Demócrata: Eugenio Rivas, Enriqueta E. Anaya, Carlos Expedito Viana, Carlos José Valle.

Demócrata Cristiano: José E. López Roldán, Umberto Bossi Tosi, Rubén Delfor Yturrieta, Juan Carlos Lehmann.

Demócrata Progresista: Sergio Díaz de Brito, Atilio Ciuclei, Angel Moral y Manuel F. Blando.

Laborista: Yamill E. de Narif, Barrón Gabriel Chala, Lázaro Oscar Fernández, Alfonso Egidio Colelli.

Obrero: Eugenio Luis Becherucci, José Ferragio, Enzo Néstor Lesce y Doris Ruth Lesce.

Socialista Argentino: Esther Burgos, Carlos F. Salamank, Raúl H. Suárez y Osvaldo Juan Principe.

Socialistas Democráticos: René H. Balastra, S. Anselmo González, Norma H. Ghioldi y Venancio Laschiaza.

Tres Banderas: Alberto Valentín Pitucili, Artemio Hugo Navarro, Alejandro Esteban Svetozzi y Gabriel Eugenio Morra.

UCR del Pueblo: Domingo L. Lucente, Rafael E. Guerrero, Osvaldo Elizondo y Vicente Retro.

UCR de Santa Fe: Manuel Carretero, Atilio Celeria, Mariano Barbarela y Aldo La Rosa.

UCR Intransigente: Mauricio Nudemberg, Bernardo Marcelo Heredia, Mariano Billich y Alfredo Fioribe.

Unión Cívica: José Domingo Juiz, Pedro Jorge Molinería, Andala Barbacra y Ernesto Zappala.

Acción Vecinal de Santa Fe: Pedro Pascual Sierra, Juan Paradiso, Enrique Baltasar Mendoza y Manuel Giacosa.

Socialista (frente de los Trabajadores): Francisco D. F. García, Hermenegildo Gorosito, María Elena Gabella y Emilio Aguirre Molina.

San Cristóbal

Diputado

Demócrata Progresista: Néstor Mario Medina.

Laborista: Alberto Federico Huber.

Obrero: Rubén Américo Bonifacio.

Socialista Argentino: Atilio René Ferren.

Tres Banderas: Adolfo Benjamín Muñoz.

UCR del Pueblo: Domingo Alejandro Coppo.

UCR de Santa Fe: Hirch B. Wanschvsky.

UCR Intransigente: José Anapia.

Unión Cívica: Guillermo C. Guevara.

Socialista (frente de los trabajadores): Salvador López.

Trabajo y Progreso: Jorge Rubén Contesti.

Demócrata Cristiano: Raúl María Livi.

San Jerónimo

Senador

Acción Progresista: Peregrino G. Líquez.

Trabajo y Progreso: Luis Andoes Barberis.

Demócrata: Antonio F. Poncio.

Demócrata Cristiano: Hugo E. Romero.

Demócrata Progresista: Enzo E. Parma.

Laborista: José Pedro Román.

Obrero: Doris Ruth Lesce.

Socialista Argentino: Toribio J. Díaz.

Socialista Democrático: Waldino Maradona.

Tres Banderas: Adolfo Damián Marioni.

UCR de Santa Fe: Genaro Acuña.

UCR del Pueblo: Elpidio Zabala.

UCR Intransigente: Vicente Pedro Colombo.

Unión Cívica: Ricardo R. Montenegro.

Socialista (frente de los Trabajadores): Deferente Bautista Ribotta.

San Lorenzo

Diputado

Acción Progresista: Gilbero Oscar Segovia.

Trabajo y Progreso: Juan Gamundi.

Demócrata: Enrique Spotl.

Demócrata Cristiano: Cayetano Del Popolo.

Demócrata Progresista: Francisco Dante Marán.

Laborista: Pelayo Manuel Urquiza.

Obrero: Leonardo José Colombo.

Socialista Argentino: Omar Mario Arral.

Tres Banderas: Ricardo R. Gancedo.

UCR del Pueblo: Armin Cantiso Hofer.

UCR de Santa Fe: Joaquín I. L. Armendaris.

UCR Intransigente: Benjamín S. Cardozo.

Unión Cívica: Benigno I. Sorenelli.

Socialista (frente de los Trabajadores): Hermenegildo Insaurralde.

Vera

Diputado y Senador

Demócrata: José González Huber y Santiago Kees.

Demócrata Cristiano: Félix Ignacio Friggeri y Guillermo D. González.

Demócrata Progresista: Marcelo Jorge Wagner y Anacarsi Acevedo.

Laborista: Alfredo Páez Montero y Rodolfo Soulibe.

Obrero: Oscar Adolfo Mariol y Juan Luis Badaloni.

Socialista Argentino: Enrique Ardetti y Nicolás J. Moga.

Socialista Democrático: Ernesto Toledo y Francisco Horacio Acuña.

Tres Banderas: Guillermo Berli y Luis O. Massiero.

UCR del Pueblo: Miguel Bergel y Armando Luis Obregón.

UCR Intransigente: Humberto Mario Sosa y Luis Chemes.

Trabajo y Progreso: Pedro Casanova y Domingo Gorosito.

En las elecciones a realizarse mañana votarán en esta provincia 1.156.403 personas y se constituirán, al efecto, 4.669 mesas

Secciones electorales	Circuitos	Locales designados	MASCULINO Inscrip.	MASCULINO Mesas	FEMENINO Inscrip.	FEMENINO Mesas	TOTALES Inscrip.	TOTALES Mesas
BELGRANO	6	26	9453	40	8424	36	17877	76
CASEROS	19	55	19808	87	18545	79	38353	166
CASTELLANOS	51	119	30568	133	29810	130	60378	263
CONSTITUCION	19	42	18807	82	16651	74	35458	156
GARAY	9	14	3838	19	3371	17	7209	36
GENERAL LOPEZ	31	102	40484	170	36229	156	76713	326
GENERAL OBLIGADO	39	79	26842	120	24093	112	50935	232
IRIONDO	13	46	17206	74	15756	66	32961	140
LA CAPITAL	41	181	79874	294	85527	311	165401	605
LAS COLONIAS	40	76	22058	101	21444	102	43502	203
9 DE JULIO	14	24	5774	30	4526	24	10300	54
ROSARIO	85	412	201760	730	212000	757	413760	1487
SAN CRISTOBAL	34	66	17729	82	15871	77	33600	159
SAN JAVIER	12	22	6462	29	5392	26	11854	55
SAN JERONIMO	25	61	18610	84	17073	79	35683	163
SAN JUSTO	20	34	10759	51	9323	45	20082	96
SAN LORENZO	18	61	23254	98	21404	91	44658	189
SAN MARTIN	17	61	16363	71	15133	69	31496	140
VERA	23	58	14444	68	11739	55	26183	123
TOTALES	516	1539	584092	2363	572311	2306	1156403	4669

De acuerdo con las cifras extraídas del registro electoral nacional de esta provincia, el electorado que está en condiciones de sufragar en las próximas elecciones generales del 17 de diciembre asciende a 1.156.403 personas de las cuales 584.092 pertenecen al sexo masculino y 572.311 al sexo femenino. A dicha cifra deben agregarse 11.032 personas inscriptas en el padrón de extranjeros en toda la provincia las cuales podrán participar solamente de las elecciones comunales y municipales.

A título informativo cabe señalar que es la primera vez que este padrón asciende a una cifra tan elevada, dado que en todos los comicios anteriores el registro de extranjeros nunca sobrepasó la cifra de los seis mil votantes.

SE DARAN A CONOCER PASO A PASO LOS RESULTADOS DEL ESCRUTINIO DE VOTOS

"EL LITORAL", ante el interés que han despertado en la opinión pública las elecciones de mañana, de indudable importancia porque en ellas se elegirá el binomio gubernativo que regirá los destinos de nuestra provincia a partir de 1962, ha organizado un servicio informativo de carácter especial. Además de los cronistas destacados en las principales mesas receptoras de votos, habrá periodistas en Correos y Telecomunicaciones, Casa de Gobierno, sedes de agrupaciones políticas, etc., y en comunicación directa con nuestra redacción, los corresponsales de la provincia nos suministrarán los detalles y alternativas del acto electoral.

También "EL LITORAL" ofrecerá a sus lectores amplia información a través de sus pizarras, las que permanentemente mantendrán actualizadas las cifras del escrutinio, y en un servicio especial con L T 10, Radio de la Universidad Nacional del Litoral, se ha preparado una transmisión de carácter extraordinaria, a la cual esta prestigiosa emisora dedicará gran parte de su jornada del domingo.

Culminando con este esfuerzo informativo, el lunes, con los últimos resultados del escrutinio, aparecerá una edición matutina de "EL LITORAL".

El escrutinio

Recuerdan las autoridades electorales en la provincia que, de acuerdo con las prescripciones legales, el escrutinio de la elección a realizarse mañana, se efectuará inmediatamente después de clausurado el comicio en las mesas respectivas. La presidencia deberá entregar a pedido de parte, un certificado a los fiscales o apoderados de los partidos, en el que constará el resultado del escrutinio provisorio.

Concluida esta operación, las urnas deberán remitirse a la Legislatura, donde estará constituida la Junta Electoral Nacional.

El escrutinio definitivo, por acuerdo de los apoderados de la mayoría de los partidos, con las autoridades electorales, según una versión extraoficial se iniciará el martes 19, realizándose el escrutinio de diputados nacionales en la Legislatura, y el de la elección provincial en la Junta Electoral de la Provincia, 9 de julio 1821.

Libretas cívicas que podrán retirarse en el Juzgado Electoral

Areval Eustaquio Martínez, Acevedo José, Aguilar María, Aranda Jesús María, Arangue José Lucas, Avila Andrés, Bejarano Luis Gonzaga, Beker Guillermo, Bordon Ramón, Cabral Mercedes, Cabrera Angel Aurelio, Calcaterra Cayetano, Casa Ignacio, Cáceres Mauro, Castillo Nicolás José, Ceballos Mariano, Correa Juan de Matta, Cunio Ernesto, Chavez Ramón Celestino, De los Santos Tomás, Espinoza Transito Manuel, Fernández Enrique, Ferreyra Juan Manuel, Franco Marcos Martín, Gigena Juan Eulogio, Galarza Ignacio, González Dengracio, Gonzaga Gómez Luis, González Pedro Alejandrino, Heise Roque Manuel, Herrera Héctor Adolfo, Junco Pastor Américo, Lanche Alberto, López Abadón, Matteur Jaime, Molina Teófilo, Muñoz Roque Perhelion, Navarro Ramón Antonio, Olmedo Félix, Puccio Vicente José, Quiroga Rogelio, Rabuffetti Carlos, Rassol Vicente, Rodríguez Luis Orfelio, Rolón Genaro, Rusenstein Ramón, Barrionuevo Alcira Ribo, Barrabal Ilda Mercedes, Benítez Amada, Cabrera Juana Rosa, Cardoso Mercedes, Fernández Elodia, Figueroa Dionisia, Francescangeli Adela, Francone María Esther, González Jerónima Rosario, Grandi Domingo Guillermina, Laguente Rosa, Maciel María Teresa Susinda, Martínez Irene Ramona, Molina Petrona, Molina Protacia, Ocampo Fortunata, Panchio Alejandra, Paterno Leonilda, Ramírez Juana Rosa, Ramírez Nicandra, Rojas Ema Isabel, Rolon Lidia, Sánchez Amalia, Segovia Demesia, Vega Eneva Argentina, Velazquez Crispina, Velazquez Juana Bautista, Saavedra Cornelio, Sandoval Ceferino Alberto, Silva Inocencio, Sosa Julio, Suarez José Ricardo, Tisera José Anselmo, Tulian Roberto Oscar, Valenzuela Santos, Vargas Julio Ermindo, Velazquez Juan Yupo, Verón Gerónimo, Zapata Miguel, Zárate Salvador Jesús.

LOCAL PROPIO DE LA SECCIONAL 5a. DE LA UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO



El jueves 7 del actual en la escribanía Dambri se procedió a la escrituración del local propio del comité "Mariano Moreno" de la U. C. R. del Pueblo de la sección 5a., hallándose presentes la Sra. vendedora María Rosa P. Vda. de Recce, la concejal Delia R. de Lapouge, el candidato a concejal José Donato Telesco, el candidato a diputado Constituyente Juan S. Santander, el secretario administrativo del Comité Provincial Sr. Victoriano Stillo, el presidente de dicha seccional Sr. Rodolfo Bachmann, el vicepresidente Sr. Abel Lapouge, el tesorero Sr. José Devallis y el Sr. Gerardo Balsa.